Investment Managers

Informe anual 2024
Ejercicio cerrado a 29 de diciembre de 2023

AXA IM EURO SELECTION

ÍNDICE

Informe del Consejo de administración
presentado a la Junta General Ordinaria Anual de 23 de abril de 2024

Anexos
Lista del conjunto de mandatos y cargos desempeñados por cada uno de los mandatarios sociales de la SICAV durante el ejercicio

Tabla de resultados y otros elementos característicos durante los últimos cinco ejercicios

Tabla de adquisiciones y préstamos/empréstitos de títulos y OTC

Tabla con los principales movimientos en la composición de la cartera de títulos

Reglamento europeo sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (Sustainable Finance Disclosure, “SFDR”)

Artículo 29 de la Ley de Energía-Clima

Balance de situación a 29/12/23 y a 30/12/22
Activo

Pasivo

Fuera de balance a 29/12/23 y a 30/12/22

Cuenta de resultados a 29/12/2023 y a 30/12/2022

Anexos
Principios y métodos contables a 29 de diciembre de 2023

Evolución del patrimonio neto del OICVM

Principales movimientos en la composición de la cartera de títulos
Información adicional a 29 de diciembre de 2023

Informe de auditoría sobre las cuentas anuales e Informe especial sobre los convenios regulados

Texto de las Resoluciones presentado ante la Junta General Ordinaria Anual

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A 29 DE DICIEMBRE DE 2023

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
D. Amaury BOYENVAL

CONSEJEROS

AXA FRANCE VIE
Representada por D.ª Anne-Laure BENETEAU

AXA INVESTMENT MANAGERS PARIS
Representada por D. Julie CALCINE

D. Fabrice VIGIER

SECRETARIA DEL CONSEJO

D.ª Christine BIANCOLLI

DIRECCIÓN GENERAL

DIRECTOR GENERAL

D. Jérôme ANTONINI

CONTROL EXTERNO

AUDITOR

MAZARS

Informe del Consejo de administración

presentado a la Junta General Ordinaria Anual de 23 de abril de 2024.

Estimados accionistas:

Les hemos reunido en esta junta general ordinaria anual para presentarles el informe de actividad del último ejercicio de la SICAV AXA IM EURO SELECTION (en lo sucesivo, la "SICAV") y someter a su aprobación las cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 29 de diciembre de 2023, así como la propuesta de aplicación de los importes distribuibles de conformidad con lo previsto en la ley y en los estatutos.

Este informe incluye, en los apartados 4 y 5 *infra*, la información correspondiente al informe sobre gobierno corporativo.

1 - COYUNTURA ECONÓMICA Y FINANCIERA: BILAN 2023

Condiciones de los mercados financieros

Aunque la inflación superó su máximo en 2022, 2023 comenzó con unos bancos centrales que seguían en la senda del ajuste de la política monetaria, ante el temor a una inflación persistente y a los efectos de segunda ronda tras las perturbaciones de los precios registradas en 2022. El ajuste monetario generó más contratiempos para la actividad económica, aunque esto varió de una región a otra en función de las condiciones idiosincrásicas. Las tasas de inflación siguieron bajando, pero se mantuvieron por encima de los objetivos de los bancos centrales en la mayoría de las regiones. Mientras que algunos bancos centrales acaban de alcanzar máximos en sus niveles de tipos, determinados reguladores del universo emergente ya han empezado a relajar su política monetaria. Este brutal ajuste monetario provocó en marzo varias quiebras de pequeños bancos en Estados Unidos, pero se logró contener el contagio. La actividad mundial continuó a pesar del atentado terrorista contra Israel y de las represalias israelíes contra el grupo terrorista Hamás en Gaza, que intensificaron la incertidumbre mundial, aunque los acontecimientos se mantuvieron localizados.

En Europa, la inflación se desplomó del 9,2% a finales de 2022 al 2,9% a finales de 2023 (datos preliminares), aunque las medidas de inflación subyacente mejoraron menos, al cerrar 2023 en el 3,4% (frente al 5,2% de finales de 2022). La brusca caída de la inflación reflejó una mejora de las condiciones de oferta, incluido un reencauzamiento de los suministros energéticos y un descenso de los precios mundiales de la energía, así como una mejora de las cadenas mundiales de suministro, a medida que las economías seguían recuperándose en general de la pandemia. Sin embargo, también refleja un debilitamiento significativo de la actividad económica en la región, con la economía evitando por poco la recesión técnica con un modesto crecimiento del 0,1% en los dos primeros trimestres de 2023, antes de contraerse otro 0,1% en el tercer trimestre. La actividad ha divergido un tanto dentro de la unión monetaria, siendo Alemania el país con peores resultados desde el primer trimestre de 2022, lo que refleja en parte su dependencia del suministro energético ruso para su vasto complejo industrial y de la economía china. Italia también salió mal parada, igualmente como reflejo de su mayor composición industrial y del final de unos estímulos públicos muy generosos en el sector de la construcción. España fue el país con mejor comportamiento, sobre todo gracias a una menor variación del suministro energético y a una composición más favorable del sector servicios. El Banco Central Europeo (BCE) siguió subiendo su tipo de referencia de los depósitos hasta el 4% en septiembre (frente al 2% de finales de 2022).

El Reino Unido experimentó una caída más tardía de la tasa de inflación, que cerró 2023 en el 3,9% en noviembre de 2023 (frente al 10,5% de finales de 2022), con una inflación subyacente que retrocedió al 5,1% (desde el 6,3%), lo que refleja en parte el retraso en la repercusión del descenso mundial de los precios de la energía. El Banco de Inglaterra (BoE) fue el primer gran banco central en endurecer su política monetaria en 2021 y subió sus tipos a lo largo de 2022. En 2023, puesto que la inflación subyacente siguió aumentando en el primer semestre del año, el BoE continuó subiendo su tipo de interés de referencia, hasta alcanzar el +5,25% en agosto (frente al 3,50% de finales de 2022), lo que debería ser su máximo. El impacto combinado de una inflación disparada y un agresivo ajuste de la política monetaria ha provocado un estancamiento de la actividad económica británica desde el segundo trimestre de 2022. En 2023, a pesar de un aumento del Producto Interior Bruto (PIB) del 0,3% en el primer trimestre, la actividad económica se estancó en el segundo y se contrajo un 0,1% en el tercero, lo que aumenta el riesgo de recesión técnica a finales de año.

Estados Unidos, por su parte, experimentó un crecimiento relativamente resistente a lo largo de 2023, a pesar de que la Reserva Federal (Fed) siguió ajustando su política y la inflación se ralentizó. La economía creció a un ritmo ligeramente superior a la tendencia en el primer semestre (2,2% en tasa media anualizada) para luego registrar un notable aumento del 4,8% (en tasa anualizada) en el tercer trimestre, impulsado por el consumo. El crecimiento se ha visto respaldado por la cómoda situación financiera de los consumidores, beneficiados no solo por el dinamismo de los salarios sino también por el ahorro no utilizado heredado de la pandemia, por los nuevos incentivos a la inversión privada y por las mejoras estructurales de la oferta de mano de obra, incluido el aumento de la participación y la inmigración. A pesar de un crecimiento aún sólido, los desequilibrios del mercado laboral siguieron reabsorbiéndose, lo que permitió que la inflación continuara bajando hasta el 3,1% en noviembre (desde el 6,5% de finales de 2022), y que los precios subyacentes cayeran también hasta el 4,0% desde el 5,7%. La Fed siguió endureciendo su política monetaria a lo largo de 2023, dando así continuidad a su actuación desde el segundo semestre de 2022. En julio elevó la horquilla objetivo de los Fed Funds al 5,25-5,50% (desde el 4,25-4,50% de finales de 2022), y la comunicación oficial indicaba que los miembros de la Fed consideraban que los tipos estaban "en su máximo o próximos al mismo".

En Asia, China dominó las preocupaciones. El sorprendente y repentino fin de la política de COVID cero a finales de 2022 contribuyó a una marcada expansión de la economía, con un +2,3% interanual en el primer trimestre de 2023. Sin embargo, los hogares salieron de la pandemia con menos holgura financiera que sus homólogos occidentales, y persistieron las dificultades, sobre todo en el sector de la vivienda. La actividad no pudo mantener este sólido crecimiento, registrando un exiguo 0,5% en el segundo trimestre, para luego recuperarse en el tercero hasta alcanzar el 1,3%. La intervención del Gobierno se intensificó en agosto, con cierta relajación de la política monetaria pero un aumento más sustancial del apoyo presupuestario, incluido un inusual ajuste a mediados de año del objetivo de déficit del Gobierno central. Estas medidas parecen haber apuntalado el crecimiento anual en China, hasta el objetivo del gobierno de "alrededor del 5%". Japón también se benefició de una relajación tardía de las restricciones vinculadas a la pandemia y de un repunte del turismo. La economía nipona creció un 1,2% y un 0,9% en los dos primeros trimestres de 2023, para luego contraerse un 0,7% en el tercer trimestre. La inflación cerró 2022 en el 4,0% y alcanzó un máximo del 4,3% en enero de 2023, su tasa más alta en 42 años. La inflación retrocedió al 2,8% en noviembre de 2023. El Banco de Japón (BoJ) aplicó una serie de ajustes a su política de control de la curva de rendimientos a lo largo de 2023, que se aproxima ya a la liberalización total. Sin embargo, aún no se ha producido ningún cambio en su tipo de interés de referencia negativo, que se mantiene en el -0,1%.

Mercados financieros

Los rendimientos de los bonos subieron durante la mayor parte del año, ya que las expectativas de subidas de tipos a manos de los bancos centrales se reforzaron en la primera mitad del año, antes de verse suplantadas por el temor a que los tipos se mantuvieran "más altos durante más tiempo"; un sentimiento que alcanzó su punto álgido en verano, antes de que las expectativas cambiaran hacia un recorte de los tipos de los bancos centrales y volvieran a tirar a la baja de los tipos hacia finales de año. Durante el mismo periodo, los índices bursátiles mundiales registraron excelentes resultados, independientemente de las variaciones de los rendimientos de los bonos, impulsados por los sólidos beneficios empresariales. No obstante, existe una considerable heterogeneidad de resultados entre los distintos países y sectores. Los mercados de deuda corporativa se mantuvieron estables en líneas generales durante la mayor parte del año, con la excepción del periodo de turbulencias bancarias del primer semestre, antes de que los diferenciales se estrecharan hacia finales de año. Las medidas de volatilidad ilustraron las divergencias entre las clases de activos, disminuyendo a lo largo del año en el caso de la renta variable, pero manteniéndose elevadas en el de la renta fija.

El índice MSCI AC World avanzó un 20,1% en 2023, recuperando así las pérdidas del año anterior. En general, esta tendencia se reflejó en la mayoría de los principales índices. El índice estadounidense S&P 500 subió un 24,2% a lo largo del año, aunque gran parte de la rentabilidad del S&P se concentró en las grandes empresas tecnológicas. En comparación, el índice Euro Stoxx 50 obtuvo peores resultados que el S&P, con una subida del 19,2% a lo largo del año. Este aumento refleja las rentabilidades divergentes de los mercados bursátiles europeos, con los índices Dax alemán e IBEX 35 español avanzando un 20,3% y un 22,8% respectivamente durante el año; el índice MIB italiano, que se anotó un 28,0% y el índice CAC 40 francés, que solo subió un 16,5%. En cambio, la renta variable británica registró un rendimiento claramente inferior, con un aumento del FTSE 100 de solo el 3,8% y del FTSE 250, del 4,4%, débil incluso teniendo en cuenta la apreciación de la libra esterlina. El índice japonés TOPIX fue el que más avanzó, un 25,1%. En cambio, el índice chino Shanghai Composite se dejó un 11,4%, al seguir pesando la preocupación por la economía y la intervención del Gobierno (excluidos los dividendos de los índices monopaís).

La evolución del mercado estadounidense de renta fija atrajo mucha atención en 2023, aunque en el primer semestre los tipos de los bonos del Tesoro estadounidense a 10 años se mantuvieron prácticamente estables entre el 3,50% y el 3,75% (debido al efecto de valor refugio que se produjo con la quiebra de los bancos regionales en marzo). A continuación, los rendimientos aumentaron considerablemente durante el verano hasta alcanzar el 5% en octubre, para luego retroceder bruscamente a finales de año, caer por debajo del 4% y cerrar el año en el 3,87%, solo 3 puntos básicos (pb) por encima de su nivel de cierre en 2022. En Europa, la volatilidad de los bonos fue mayor en los primeros meses del año, ya que los mercados se centraron en las perspectivas de la política del BCE. Tras las quiebras de bancos estadounidenses (y el rescate de Crédit Suisse), los rendimientos europeos cayeron en picado. A continuación, se recuperaron gradualmente, y los rendimientos de los bonos alemanes a 10 años alcanzaron un máximo en octubre cercano al 3,00%, no muy lejos de su máximo de marzo (2,75%), para luego retroceder, en línea con los rendimientos mundiales, y cerrar el año en el 2,03%, 56 pb por debajo del dato de finales de 2022. La caída de los tipos fue aún mayor en Francia (-63 pb), Italia (-107 pb) y España (-71 pb). El tipo del Gilt británico a 10 años siguió una tendencia similar y cerró el año en el 3,60% (7 pb menos que a finales de 2022). En Japón, en cambio, los rendimientos de los bonos se vieron muy afectados por los cambios realizados por el Banco de Japón en su política de control de la curva de rendimientos, que comenzaron a finales de 2022. Los rendimientos saltaron del 0,25% a algo menos del 0,50% después de que el BoJ modificara su política a finales de 2022, y de nuevo en julio de 2023 tras un nuevo ajuste. Esto allanó el camino para una tendencia al alza en los tipos, hasta casi el 1% a principios de noviembre —su máximo de los últimos 11 años—, antes de que siguieran la tendencia mundial y se invirtieran bruscamente para cerrar el año en el 0,62%, 21 pb más que a finales de 2022.

Los mercados de deuda corporativa ya habían cerrado 2022 con mejor nota. En 2023, con la excepción del periodo que rodeó a las turbulencias bancarias de marzo, en el que se ampliaron los diferenciales crediticios, las primas de riesgo se mantuvieron estables en líneas generales, antes de volver a ajustarse a finales de año. En Estados Unidos, la deuda corporativa de calidad (*Investment Grade*, IG) cerró el año con unos diferenciales de 104 pb, el nivel más bajo desde enero de 2022 y 25 pb menos que a finales de 2022. El alto rendimiento estadounidense (HY) también se dejó 30 pb para cerrar en 334 pb, otro mínimo desde principios de 2022. La situación es similar en Europa: la deuda IG cayó 19 pb durante el año, lo que se traduce en un diferencial de 135 pb, el más bajo desde abril de 2022, y la deuda HY cerró 2023 en 395 pb, esto es, un descenso de 20 pb en el año y el nivel más ajustado desde febrero de 2022.

Tras alcanzar en 2022 su máximo de los últimos 20 años frente a una cesta de divisas, el dólar estadounidense invirtió su tendencia en 2023, lastrado por un diferencial de tipos de interés menos favorable. Esto se tradujo en una subida del 3,5% en 2023 para el euro, que cerró el año en 1,105 dólares, y del 6,0% para la libra esterlina, que cerró en 1,275 dólares (el euro cayó un 2,3% frente a la libra a lo largo del año). Por otra parte, el dólar no se debilitó frente a todas las divisas, como demuestra la depreciación del yen (7%), debida en gran parte a la resistencia del Banco de Japón. El dólar también se anotó una subida del 2,9% frente al yuan chino, donde la preocupación por la debilidad económica y una mayor relajación de la política monetaria lastraron la moneda, que cerró el año en 7,10 RMB.

2 - ACTIVIDAD Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SICAV

Entorno económico y financiero

El EuroStoxx subió casi un 18,6% en 2023, beneficiándose de un entorno macroeconómico favorable y de la relajación de las presiones inflacionistas.

La preocupación de los mercados por una posible recesión en 2023, sobre todo en Estados Unidos, ha resultado ser, en gran medida, infundada. En particular, el consumidor estadounidense se ha mostrado muy resistente y ha desafiado todas las previsiones. Europa también resistió mejor de lo previsto. China, por su parte, decepcionó tras las esperanzas suscitadas por su reapertura a principios de año.

Los mercados financieros resistieron también al impacto de la quiebra de SVB sin demasiados daños, gracias a la intervención proactiva y eficaz de las autoridades financieras, evitando así el fantasma de una crisis sistémica.

En cuanto a la inflación, tras un comienzo de año en el que las sorpresas macroeconómicas positivas aumentaron la presión sobre los tipos de interés, estos se relajaron finalmente a finales del periodo debido a una ralentización muy marcada de la inflación, vinculada a la caída de los precios de la energía y las materias primas y a una mejora continuada de la situación de las cadenas de suministro.

Desde el punto de vista sectorial, el mercado se vio impulsado por el sector tecnológico (gracias en particular al auge de la inteligencia artificial), el sector financiero (entorno de tipos favorable) y el sector industrial (favorecido por el entorno macroeconómico). A la cola del pelotón se situaron la sanidad, que salió mal parada a causa de su carácter defensivo, y la energía, debilitada por la caída de los precios del petróleo.

A lo largo del año, redujimos nuestra exposición a valores con elevados niveles de deuda (Cellnex, Iberdola) y en los que teníamos dudas sobre el modelo de negocio (Teleperformance, Adyen). Compramos SAP (transición exitosa a la nube) y Campari (cartera de marcas dinámica).

Política de gestión y previsión de evolución

En 2023, AXA IM Euro Sélection obtuvo una rentabilidad del 14,3%, inferior a la de su índice de referencia.

El fondo se vio penalizado por su infraponderación en el sector financiero y su elevada exposición a los sectores sanitario y de consumo cíclico. En cambio, la infraponderación en energía y la sobreponderación en tecnología resultaron favorables.

En cuanto a la selección de valores, el fondo se vio penalizado en particular por Teleperformance (riesgos asociados al desarrollo de la inteligencia artificial) y por los valores con exposición a China (Kering, Pernod-Ricard, Puma). Estos efectos se vieron compensados parcialmente por los resultados de Ferrari (resistencia de la cartera de pedidos), Novo Nordisk (éxito del tratamiento GLP1 contra la obesidad) o ASML (crecimiento de las necesidades de microprocesadores).

Un entorno de bajada de los tipos de interés, vinculado a una ralentización macroeconómica moderada a escala mundial, podría resultar favorable para los títulos de calidad y de crecimiento ampliamente representados en la cartera, en vista de su sensibilidad a los tipos de interés y su escaso carácter cíclico. Además, la gran atención prestada a la calidad de los balances de las empresas en cartera podría resultar beneficiosa en caso de una ralentización económica más brusca de lo previsto o de choque sistémico.

Recordatorio de las rentabilidades anuales calculadas, netas de gastos de gestión

				Inicio 19/06/2019	Inicio 06/03/2018	Inicio 06/03/2018	Inicio 06/03/2018	Inicio 06/03/2018
		A EUR	E EUR	I EUR	R EUR	S EUR	T EUR	V EUR
		FR0010777391	FR0012993160	FR0013419843	FR0013321023	FR0013321007	FR0013321015	FR0013320991
NETO	2023	14,28	14,28	14,57	13,26	13,26	13,71	14,17
	2022	-24,9	-24,9	-24,71	-25,57	-25,57	-25,28	-24,98
	2021	19,35	19,35	19,65	18,28	18,28	18,75	19,23
	2020	8,32	8,32	8,59	7,35	7,36	7,78	8,2
	2019	28,81	28,82		27,67	27,66	28,23	28,74
	2018	-11,01	-11,01					
	2017	19,97	19,97					
	2016	-0,1	-0,1					
	2015	25,33	25,33					
BRUTO	2023	15,08	15,08	15,05	15,07	15,07	15,07	15,08
	2022	-24,38	-24,38	-24,38	-24,39	-24,39	-24,38	-24,38
	2021	20,18	20,18	20,18	20,17	20,17	20,18	20,18
	2020	9,08	9,08	9,08	9,07	9,1	9,08	9,04
	2019	29,71	29,73		29,71	29,7	29,77	29,77
	2018	-10,38	-10,38					
	2017	20,81	20,81					
	2016	0,6	0,6					
	2015	26,2	25,55					

Los datos numéricos citados se refieren a los años o meses transcurridos, por lo que las rentabilidades pasadas no constituyen un indicador fiable de los resultados futuros.

3 - IMPORTES DISTRIBUIBLES – APLICACIÓN

La cuenta de resultados refleja un beneficio sobre las operaciones financieras de 7.536.502,35 EUR a 29 de diciembre de 2023, lo que supone un aumento con respecto al cierre del ejercicio anterior.

Después de deducir 2.956.479,85 EUR, que se descontaron en concepto de gastos de gestión, el resultado neto del ejercicio asciende a 4.580.022,50 EUR.

Tras aplicar los 11.630,93 EUR que figuraban en la cuenta de regularización de los ingresos del ejercicio, los ingresos

netos del ejercicio ascienden a 4.591.653,43 EUR.

Habida cuenta (i) del remanente del ejercicio anterior de 1.254.055,76 EUR, (ii) las plusvalías netas realizadas en el ejercicio 2023, por un importe de (19.971.502,33) EUR, y (iii) las plusvalías netas anteriores no distribuidas, por un importe de 18.020.207,05 EUR, el total de los importes distribuibles asciende a 3.894.413,91 EUR.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos de la SICAV, les proponemos repartir las cantidades pendientes de aplicación, es decir, 3.894.413,91 EUR, del siguiente modo:

- Capitalización	(15.619.615,56) EUR
- Remanente del ejercicio	1.493.822,42 EUR
- Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	18.020.207,05 EUR

De conformidad con las disposiciones legales, se recuerda que no se han distribuido dividendos con cargo a los tres ejercicios anteriores.

4 - CONVENIOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO L. 225-38 DEL CÓDIGO DE COMERCIO FRANCÉS

Les precisamos que, durante el ejercicio pasado, no se ha suscrito ningún convenio que haya dado lugar a la aplicación del artículo L. 225-38 del Código de comercio francés (*Code de commerce*).

5 - COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

1. Lista de mandatos y cargos de los mandatarios sociales

Encontrarán adjunto, con arreglo al artículo L. 225-37-4, apartado 1º, del Código de comercio francés, la lista del conjunto de mandatos y cargos desempeñados por cada mandatario social durante el ejercicio pasado.

2. Situación de los mandatos de los consejeros

- Ratificación del nombramiento de consejeros

Por la presente le informamos de que D.ª Caroline MOLEUX, D.ª Sophie SEIGNIBRARD y D. Gilles GUIBOUT han sido cooptados en calidad de consejeros por su consejo de administración en su reunión del 12 de febrero de 2024 en sustitución de D. Amaury BOYENVAL, la sociedad AXA FRANCE VIE y D. Fabrice VIGIER, respectivamente, que han presentado su dimisión.

Les corresponderá, por tanto, pronunciarse sobre la ratificación de estos nombramientos.

6 RENOVACIÓN DEL MANDATO DEL AUDITOR

Les informamos de que el mandato de Auditor de la firma de auditoría MAZARS finalizará al término de la presente junta.

Su consejo de administración, en su reunión del 12 de febrero de 2024, decidió renovar su mandato por un periodo de seis ejercicios, es decir, hasta el término de la junta general ordinaria anual llamada a pronunciarse sobre las cuentas del ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2029.

7 - TABLA DE RESULTADOS FINANCIEROS DE LOS CINCO ÚLTIMOS EJERCICIOS

Al presente informe se adjunta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo R. 225-102 del Código de comercio francés, la tabla que muestra los resultados de la SICAV durante cada uno de los ejercicios cerrados desde su constitución.

8 - MODIFICACIONES QUE AFECTAN A LA SICAV Y ACTUALIZACIÓN CORRELATIVA DE LOS DOCUMENTOS REGLAMENTARIOS

A continuación, les presentamos las modificaciones realizadas durante el ejercicio anterior y que conllevaron las siguientes actualizaciones:

Actualización del folleto:

- En el marco de la entrada en vigor de las normas técnicas de regulación (NTR) del reglamento europeo, publicación de nueva información precontractual en forma de un anexo al folleto de los Fondos con un objetivo de sostenibilidad (artículo 9) o que promuevan características medioambientales y/o sociales (artículo 8) en virtud del Reglamento SFDR,
- Actualización de los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados, conocidos como "PRIIP", de conformidad con el reglamento europeo (*Packaged Retail and Insurance-based Investment Products*) y publicación de un DFI PRIIP,
- Objetivo de gestión de la SICAV cumplido (incluir su interés por los criterios medioambientales (puntuación "E"),
- Actualización del anexo SFDR en consonancia con los nuevos requisitos para las actividades gasísticas y nucleares conforme a las normas de la taxonomía europea,
- Actualización de la sección "Contratos que constituyen garantías financieras",
- Actualización de la dirección del sitio web relativo a las políticas de exclusión de AXA IM (https://www.axa-im.fr/investissement-responsable/nospolitiques-et-rapports),
- Actualización de la nomenclatura de la tabla de comisiones facturadas a la SICAV,
- Supresión de todas las referencias al índice EONIA en las normas de evaluación y contabilización de activos,
- Inclusión de la documentación reglamentaria de las modalidades de aplicación de los mecanismos de gestión de la liquidez:
    - Ajuste del valor liquidativo (*Swing Pricing*).
    - Introducción de un límite a los reembolsos ("Gates") y modificaciones correspondientes en los estatutos.
    - Actualización del "Riesgo de liquidez" en la sección "Perfil de riesgo".

Actualización del Documento de Datos Fundamentales (DFI):

- Actualización anual para actualizar los datos.

9 - GASTOS EXTRAORDINARIOS ORIGINADOS DURANTE EL EJERCICIO CERRADO EN CONCEPTO DE RECLAMACIONES DE RETENCIONES EN ORIGEN

En varios países de la Unión Europea, los dividendos abonados por las empresas no tributan del mismo modo en función de si se distribuyen a entidades nacionales o extranjeras. Así, cuando los dividendos se abonan a una entidad extranjera, a estas últimas se aplica en ocasiones una retención en origen que genera una diferencia de tratamiento fiscal que va en detrimento de la libre circulación de capitales y, por tanto, es contraria al derecho comunitario. Dado que varias decisiones del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Consejo de Estado se han pronunciado a favor de los residentes extranjeros, la sociedad gestora ha procedido a solicitar el reembolso de la retención en origen abonada sobre los dividendos percibidos de empresas extranjeras para los fondos domiciliados en Francia cuando las posibilidades de devolución de tales retenciones podían estimarse favorables a los fondos correspondientes.

En cuanto a los procedimientos de reclamaciones en curso ante las autoridades fiscales correspondientes, el resultado final y el plazo de estos procedimientos son aleatorios. El reembolso que puede obtenerse en última instancia es incierto tanto en su importe (principal y, si procede, intereses) como en materia de plazos.

Durante el ejercicio cerrado el 29 de diciembre de 2023 y en este concepto, la SICAV AXA IM EURO SELECTION no originó gastos adicionales.

10 - RIESGO GLOBAL

El método de cálculo elegido para medir el riesgo global de la SICAV es el método de cálculo del compromiso, según lo previsto en las condiciones de la instrucción de la Autorité des Marchés Financiers (Autoridad de los mercados financieros francesa, AMF) n.º 2011-15 relativa a las modalidades de cálculo del riesgo global de los OICVM y de los FIA aprobados.

11 - REBASAMIENTO DE UMBRALES

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor y durante el ejercicio cerrado el 29 de diciembre de 2023, AXA INVESTIRENT MANAGERS declaró ante la Autorité des Marchés Financiers, respecto de los OICVM y FIA gestionados, los rebasamientos de umbrales de participación mencionados en el artículo L233-7 del Código de comercio francés.

12 - EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE VOTO

Durante el pasado ejercicio, las decisiones de voto se tomaron de acuerdo con la política de voto definida por AXA INVESTMENT MANAGERS y con las mejores prácticas a nivel nacional, al objeto de defender el interés de los partícipes. Esta política se expone detalladamente en la página web de AXA INVESTMENT MANAGERS por cuenta de las entidades del grupo (https://www.axa-im.fr/investissement-responsable/actionnariat-actif).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo D533-16-1 del Código monetario y financiero francés (*Code monétaire et financier*), también está disponible un informe en el que la sociedad gestora de carteras da cuenta de las condiciones en las que ejercitó los derechos de voto.

13 - INFORMACIÓN SOBRE REMUNERACIÓN

De conformidad con los requisitos de transparencia en materia de remuneración aplicables a las sociedades gestoras de carteras, el presente apartado expone los principales elementos de las políticas y prácticas de remuneración que aplica AXA Investment Managers (en lo sucesivo, "AXA IM"). También podrá consultar *online* otras precisiones actualizadas referentes, en concreto, al Comité de remuneración y al modo en que se atribuyen la remuneración y los beneficios a los empleados en la siguiente dirección: www.axa-im.com/remuneration. Dispone de un ejemplar en papel gratuito de esta información, previa petición.

Buen gobierno corporativo: una política mundial, validada por el Comité de remuneración de AXA IM, define los principios de remuneración aplicables a todas las entidades del Grupo. Esta tiene en cuenta la estrategia de AXA IM, sus objetivos, su tolerancia al riesgo y los intereses a largo plazo de sus clientes, accionistas y empleados. En la línea de las políticas y procedimientos de remuneración definidos y validados a nivel del Grupo AXA IM, el Comité de remuneración vela para que esta Política mundial de remuneración se aplique de forma coherente y equitativa en AXA IM y cumpla los reglamentos y recomendaciones en vigor en materia de remuneración.

La evaluación central e independiente de la conformidad de la aplicación de la Política global de remuneración con los procedimientos y políticas adoptados por el Grupo AXA IM corre por cuenta del departamento de Auditoría interna del Grupo AXA IM, que presenta cada año sus conclusiones al Comité de remuneración de AXA IM para que pueda llevar a cabo sus diligencias.

En estas conclusiones no se ha formulado ninguna observación particular sobre la conformidad de la aplicación de la Política global de remuneración.

El resultado del análisis anual del Comité de remuneración de AXA IM se presenta ante el Consejo de administración de AXA Investment Managers Paris, así como las modificaciones introducidas en la Política global de remuneración.

Estos cambios se refieren principalmente a (i) un recordatorio de que no hay ningún objetivo de ventas que pueda tener un impacto directo en la remuneración fija o variable de los empleados en cuestión, (ii) el refuerzo del marco de gobierno para el principio de equidad e igualdad de género, (iii) ajustes específicos en determinadas entidades del grupo AXA IM en consonancia con requisitos reglamentarios específicos, y (iv) actualizaciones menores.

Elementos cuantitativos: los datos numéricos facilitados a continuación se refieren a AXA Investment Managers para el conjunto de las filiales del Grupo AXA Investment Managers con cargo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Los importes relativos a las remuneraciones han sido objeto de una clave de distribución ponderada de los activos gestionados de la SICAV.

Importe total de las remuneraciones abonadas y/o atribuidas al conjunto del personal durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023(1)	
Remuneraciones fijas (2) (en miles de euros)	522,96
Remuneraciones variables (3) (en miles de euros)	325,32
Número total de empleados (4)	2,808, de los cuales, 783 para AXA Investment Managers Paris, sociedad gestora de la SICAV

(1) La información sobre remuneración no incluye las cargas sociales, tras la aplicación de una clave de distribución ponderada de los activos gestionados de la SICAV.
(2) Las remuneraciones fijas están compuestas por el salario básico y el resto de componentes de remuneración fija abonados a todo el personal de AXA Investment Managers a 1 de enero de 2023.
(3) Las remuneraciones variables, compuestas por elementos salariales variables, discrecionales, inmediatos y diferidos, abarcan:
- los importes atribuidos en concepto del rendimiento del año anterior y totalmente desembolsados durante el ejercicio analizado (remuneraciones variables no diferidas);
- los importes atribuidos en concepto del rendimiento de los años anteriores y del ejercicio analizado (remuneraciones variables diferidas);
- y las participaciones a largo plazo establecidas por el Grupo AXA.
(4) El número total de empleados corresponde a la plantilla media, incluidos los contratos indefinidos, los temporales y los convenios de prácticas a 31 de diciembre de 2023.
(5) Número total de empleados correspondientes en el Grupo AXA Investment Managers a 31 de diciembre de 2023. En años anteriores, se utilizaba el número de empleados correspondientes al inicio del periodo.

Importe agregado de las remuneraciones abonadas y/o atribuidas a los empleados y demás cargos superiores cuyas actividades tengan una influencia sustancial en el perfil de riesgo de las carteras gestionadas (1)			
	Empleados con influencia directa en el perfil de riesgo de los vehículos de inversión	**Puestos directivos**	**Total**
Remuneraciones fijas y variables (en miles de euros)(2) (3)	183,16	81,87	265,03
Número de empleados correspondientes (5)	277, de los cuales, 116 para AXA Investment Managers Paris, sociedad gestora de la SICAV	62, de los cuales, 15 para AXA Investment Managers Paris, sociedad gestora de la SICAV	339, de los cuales, 131 para AXA Investment Managers Paris, sociedad gestora de la SICAV

14 - POLÍTICA DE SELECCIÓN Y EJECUCIÓN DE ÓRDENES

La Sociedad gestora de carteras ha redactado un documento denominado “Política de ejecución” en el que presenta su política de ejecución de órdenes, su seguimiento y su comunicación, así como la información oportuna sobre las medidas razonables que adopta con vistas a obtener el mejor resultado posible para sus clientes.

Con objeto de lograr el mejor resultado posible a la hora de ejecutar las órdenes dadas por los gestores de cartera, AXA Investment Managers ha definido una política de selección y seguimiento de sus intermediarios y contrapartes.

Esta política pretende regular:
1- El proceso de autorización de intermediarios/contrapartes con los que AXA Investment Managers Paris desee colaborar,
2- Los mecanismos de seguimiento y control de las relaciones con tales intermediarios/contrapartes.

Estos intermediarios y contrapartes se encuentran obligados reglamentariamente a ofrecernos la mejor ejecución posible. AXA Investment Managers Paris controla periódicamente la eficacia de la política establecida y, especialmente, la calidad de ejecución de las entidades seleccionadas en el marco de dicha política.

En caso de delegación de la gestión por parte de AXA Investment Managers Paris en otra entidad, será de aplicación la política de ejecución de órdenes del delegado.

La Sociedad gestora de carteras supervisa periódicamente la eficacia de la política establecida y, además, facilita una lista de los principales intermediarios y contrapartes utilizados —por clase de activos y subclase de activos— con el fin de obtener las mejores condiciones de ejecución posibles por cuenta de sus clientes, de conformidad con la norma técnica

NTR 28 prevista en la Directiva Europea MiFID II.

La política de ejecución de órdenes de la Sociedad gestora de carteras y los informes mencionados anteriormente se publican en la web (https://particuliers.axa-im.fr) en el apartado: "Nuestras políticas internas y otra información importante".

15 - INVERSIONES DE ACTIVOS EN VALORES Y DERECHOS APTOS PARA EL PEA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 quáter L I del anexo II del Código general de impuestos francés (*Code général des impôts*), la SICAV invirtió el 93,34% de su activo durante el pasado ejercicio en valores y derechos aptos para el plan de ahorro en acciones.

16 - INFORMACIÓN SOBRE CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBIERNO CORPORATIVO ("ESG")

De conformidad con el artículo D.533-22-1 del Código monetario y financiero francés, les informamos de que el OICVM aplica simultáneamente los criterios medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo, según lo determinado por el grupo AXA INVESTMENT MANAGERS. En AXA IM, actor de la inversión socialmente responsable desde hace casi dos décadas, estamos convencidos de que ser una gestora de activos responsable es fundamental para nuestro éxito a largo plazo. En nuestra opinión, los factores ESG pueden influir no solo la gestión de carteras de inversión en todas las clases de activos, sectores, empresas y regiones, sino también en los diversos intereses que afectan a los clientes y otras partes interesadas.

AXA IM ha elaborado un código de transparencia específico para cada uno de los fondos con un enfoque ESG significativo y comprometido. Su aplicación corre por cuenta del OICVM y describe con más detalle los principales criterios aplicados, la metodología de análisis implantada y el modo de integración de los resultados de los análisis en el proceso de inversión y desinversión del OICVM. Dicho código de transparencia puede consultarse en la web de la sociedad AXA Investment Managers Paris (www.axa-im.fr).

17 - TÉCNICAS DE GESTIÓN EFICAZ E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

De acuerdo con las disposiciones de los artículos 27, 32 y 40 de la Opinión de la AMF n.° 2013-06, en su versión modificada del 10 de septiembre de 2014, sobre fondos cotizados y otras cuestiones vinculadas a los OICVM, se adjuntan al presente informe los datos relativos a la exposición obtenida a través de técnicas de gestión eficaz de la cartera y mediante instrumentos financieros derivados de la SICAV.

18 - DATOS RELATIVOS A LA TRANSPARENCIA DE LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN DE VALORES Y DE REUTILIZACIÓN (REGLAMENTO SFTR)

Durante el ejercicio anterior, la SICAV no ha realizado operaciones de financiación de títulos según lo contemplado en las disposiciones del Reglamento (CE) 2015/2365 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2015, sobre transparencia de las operaciones de financiación de valores y de reutilización (el Reglamento SFTR).

19 - INFORMACIÓN SOBRE LOS MOVIMIENTOS DE LA CARTERA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción n.º 2011-19 de la AMF, se adjunta al presente informe un informe sobre los principales movimientos en la composición de la cartera de títulos durante el ejercicio.

20 - REGLAMENTO EUROPEO: REGLAMENTO SOBRE LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS (SUSTAINABLE FINANCE DISCLOSURE, "SFDR")

Se adjunta a este informe información sobre el Reglamento europeo sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros ("SFDR").

21 ARTÍCULO 29 DE LA LEY ENERGÍA-CLIMA

Se adjunta a este informe información sobre el artículo 29 de la Ley de Energía-Clima.

22 - TAXONOMÍA EUROPEA

"El reglamento europeo que pretende armonizar la clasificación de las actividades económicas sostenibles entró en vigor el 1 de enero de 2022. Conocida como "taxonomía europea", abarca muchos temas relacionados con la sostenibilidad medioambiental. La mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo son los dos primeros objetivos cubiertos, y se espera que otros cuatro objetivos sean objeto de reglamentos técnicos en 2023 (protección del agua, lucha contra la contaminación, preservación de la biodiversidad y economía circular).

Les informamos de que las inversiones subyacentes al producto financiero no tienen en cuenta los criterios medioambientales de la taxonomía europea."

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Anexos

Lista del conjunto de mandatos y cargos desempeñados por cada uno de los mandatarios sociales de la SICAV durante el ejercicio

Tabla de resultados y otros elementos característicos durante los últimos cinco ejercicios

Tabla de adquisiciones y préstamos/empréstitos de títulos y OTC

Tabla con los principales movimientos en la composición de la cartera de títulos

Reglamento europeo sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (Sustainable Finance Disclosure, “SFDR”)

Artículo 29 de la Ley de Energía-Clima

Lista del conjunto de mandatos y cargos desempeñados por cada uno de los mandatarios sociales de la SICAV durante el ejercicio

D. Amaury BOYENVAL	
Mandatos y cargos ejercidos a 29 de diciembre de 2023	
Mandatos y cargos	**Sociedades del Grupo AXA**
	Sociedades francesas
Presidente del consejo de administración	AXA IM EURO SELECTION (SICAV)
	Sociedades extranjeras
	No procede
	Entidades ajenas al Grupo AXA
	Entidades francesas
	No procede
	Entidades extranjeras
	No procede
Mandatos y cargos que han expirado durante el ejercicio 2023	
Mandatos y cargos	**Sociedades del Grupo AXA**
	Sociedades francesas
	No procede
	Sociedades extranjeras
	No procede
	Entidades ajenas al Grupo AXA
	Entidades francesas
	No procede
	Entidades extranjeras
	No procede

D.ª Anne-Laure BENETEAU (LOUVEL)	
Mandatos y cargos ejercidos a 29 de diciembre de 2023	
Mandatos y cargos	**Sociedades del Grupo AXA**
	Sociedades francesas
R.P. AXA France VIE	AXA IM EURO SELECTION (SICAV)
Presidente del Consejo de administración	AXA IM SELECT FRANCE (SA)
Miembro del Consejo de Supervisión	DROUOT ESTATE (SARL)
	Sociedades extranjeras
	No procede
	Entidades ajenas al Grupo AXA
	Entidades francesas
Consejero	ANPERE RETRAITE (asociación según la ley de 1901)
Consejero	ORDISSIMO (SA)
	Entidades extranjeras
	No procede
Mandatos y cargos que han expirado durante el ejercicio 2023	
Mandatos y cargos	**Sociedades del Grupo AXA**
	Sociedades francesas
	No procede
	Sociedades extranjeras
Consejero	AXA WORLD FUNDS (SICAV luxemburguesa)
	Entidades ajenas al Grupo AXA
	Entidades francesas
	No procede
	Entidades extranjeras
	No procede

D.ª Julie CALOINE	
Mandatos y cargos ejercidos a 29 de diciembre de 2023	
Mandatos y cargos	**Sociedades del Grupo AXA**
	Sociedades francesas
Consejero	AXA PENSION (SICAV)
RP. AXA INVESTMENT MANAGERS PARIS	AXA EURO OBLIGATIONS (SICAV)
RP. AXA INVESTMENT MANAGERS PARIS	AXA IM EURO SELECTION (SICAV)
	Sociedades extranjeras
	No procede
	Entidades ajenas al Grupo AXA
	Entidades francesas
	No procede
	Entidades extranjeras
	No procede
Mandatos y cargos que han expirado durante el ejercicio 2023	
Mandatos y cargos	**Sociedades del Grupo AXA**
	Sociedades francesas
Consejero	AXA IM EURO SELECTION (SICAV)
	Sociedades extranjeras
	No procede
	Entidades ajenas al Grupo AXA
	Entidades francesas
	No procede
	Entidades extranjeras
	No procede

D. Fabrice VIGIER	
Mandatos y cargos ejercidos a 29 de diciembre de 2023	
Mandatos y cargos	**Sociedades del Grupo AXA**
	Sociedades francesas
R.P. AXA FRANCE VIE	AXA EURO CREDIT (SICAV)
R.P. AXA FRANCE IARD	AXA EURO OBLIGATIONS (SICAV)
Consejero	AXA IM EURO SELECTION (SICAV)
	Sociedades extranjeras
	No procede
	Entidades ajenas al Grupo AXA
	Entidades francesas
	No procede
	Entidades extranjeras
	No procede
Mandatos y cargos que han expirado durante el ejercicio 2023	
Mandatos y cargos	**Sociedades del Grupo AXA**
	Sociedades francesas
	No procede
	Sociedades extranjeras
	No procede
	Entidades ajenas al Grupo AXA
	Entidades francesas
	No procede
	Entidades extranjeras
	No procede

D. Jérôme ANTONINI	
Mandatos y cargos ejercidos a 29 de diciembre de 2023	
Mandatos y cargos	**Sociedades del Grupo AXA**
	Sociedades francesas
Director General	AXA IM EURO SELECTION (SICAV)
	Entidades ajenas al Grupo AXA
	Entidades francesas
	No procede
	Entidades extranjeras
	No procede
Mandatos y cargos que han expirado durante el ejercicio 2023	
Mandatos y cargos	**Sociedades del Grupo AXA**
	Sociedades francesas
	No procede
	Sociedades extranjeras
	No procede
	Entidades ajenas al Grupo AXA
	Entidades francesas
	No procede
	Entidades extranjeras
	No procede

Tabla de resultados y otros elementos característicos durante los últimos cinco ejercicios

Fecha	Participación	Patrimonio neto	Número de acciones o participaciones	Valor liquidativo unitario EUR	Distribución unitaria sobre plusvalías y minusvalías netas (incluidos anticipos) EUR	Distribución unitaria sobre resultados (incluidos anticipos) EUR	Crédito impositivo unitario EUR	Capitalización unitaria EUR
31/12/2019	C1	2.285.941,65	1.956,4695	1.168,40				62,66
	C2	85.153,13	72,3395	1.177,13				67,31
	C3	1.168,30	1,0000	1.168,30				62,57
	C4	1.186,32	1,0000	1.186,32				72,55
	IC	52.485.576,67	47.731,0000	1.099,61				39,20
	RC	50.008.431,03	36.234,8469	1.380,11				85,05
	RD	370.966.967,05	106.869,2792	3.471,22				
31/12/2020	C1	2.477.284,41	1.975,0207	1.254,30				52,49
	C2	907.482,65	715,2641	1.268,73				57,58
	C3	2.357.888,83	1.879,8512	1.254,29				52,60
	C4	833.199,74	649,0971	1.283,62				62,69
	IC	212.946.802,55	178.330,9304	1.194,11				62,04
	RC	47.973.066,01	32.089,2283	1.494,98				74,42
	RD	315.173.796,14	83.819,9893	3.760,12				
31/12/2021	C1	3.031.894,44	2.043,6428	1.483,57				80,33
	C2	1.524.778,04	1.012,0296	1.506,65				86,87
	C3	5.058.286,31	3.409,5692	1.483,55				80,33
	C4	7.152.837,66	4.673,6904	1.530,44				93,60
	IC	256.543.184,61	179.562,9290	1.428,70				91,73
	RC	54.228.680,40	30.393,2314	1.784,23				110,67
	RD	459.568.644,42	102.407,2775	4.487,65				
30/12/2022	C1	2.131.510,42	1.930,4115	1.104,17				4,94
	C2	949.267,14	843,1925	1.125,80				9,74
	C3	2.455.690,94	2.224,0208	1.104,16				4,94
	C4	5.588.092,84	4.866,8817	1.148,18				14,70
	IC	175.310.567,42	162.987,3323	1.075,60				17,68
	RC	31.958.377,37	23.850,8934	1.339,92				18,55
	RD	331.998.996,95	98.512,1244	3.370,13				
29/12/2023	C1	2.198.449,90	1.757,9479	1.250,57				-44,72
	C2	1.510.460,99	1.179,8934	1.280,16				-40,75
	C3	2.006.771,88	1.604,6848	1.250,57				-44,72
	C4	6.478.030,89	4.941,8817	1.310,84				-36,57
	IC	531.745.327,12	431.516,0982	1.232,27				-30,17
	RC	29.761.260,22	19.435,7598	1.531,26				-41,23
	RD	43.871.514,43	11.391,0431	3.851,40				-124,74

Tabla de adquisiciones y préstamos/empréstitos de títulos y OTC

Técnicas de gestión eficaz de la cartera (art. 27)	
Exposición obtenida a través de técnicas de gestión eficaz (repos, préstamos/empréstitos de títulos, cesiones temporales)	No procede
Tipos e importes de las garantías financieras recibidas por el OICVM con objeto de reducir el riesgo de contraparte de las operaciones de técnicas de gestión eficaz de la cartera	
Efectivo	No procede
Instrumentos de deuda	No procede
Instrumentos de capital	No procede
Inversiones colectivas	No procede
Ingresos brutos percibidos por el OICVM por estas operaciones *	No procede
Costes y gastos directos e indirectos soportados por el OICVM directamente relacionados con estas operaciones *	No procede
Lista de contrapartes vinculadas a estas operaciones	No procede

note1 * Los importes mencionados representan los ingresos brutos, así como las cotizaciones y gastos vinculados a las operaciones de técnicas de gestión eficaz de la cartera formalizadas durante el ejercicio fiscal

Tabla de operaciones en mercados de derivados (art. 32)	
Exposición subyacente a instrumentos financieros derivados	No procede
Tipos e importes de las garantías financieras recibidas por el OICVM con objeto de reducir el riesgo de contraparte de las operaciones en los mercados de derivados	
Efectivo	No procede
Instrumentos de deuda	No procede
Instrumentos de capital	No procede
Inversiones colectivas	No procede
Lista de contrapartes vinculadas a estas operaciones	No procede

Emisores de valores recibidos como garantía en el marco de las operaciones en los mercados de derivados y técnicas de gestión eficiente de cartera - concentración > 20 % del patrimonio neto total del fondo (art. 40)		
Nombre del emisor	**Importe (EUR)**	**Importe (en %)**
No procede.		
Total		

* Las emisiones recibidas como garantía en el marco de las operaciones en los mercados de derivados y técnicas de gestión eficiente de cartera se emiten o garantizan en su totalidad por un Estado miembro de la Unión Europea.

Tabla con los principales movimientos en la composición de la cartera de títulos

Elementos de la cartera de títulos	Movimientos (en importe)	
	Adquisiciones	Enajenaciones
a) Instrumentos financieros aptos e instrumentos del mercado monetario admitidos a negociación en un mercado regulado en el sentido del artículo L. 422-1 del Código monetario y financiero francés.	227.231.252,74	251.354.893,55
b) Instrumentos financieros aptos e instrumentos del mercado monetario admitidos a negociación en otro mercado regulado, de funcionamiento regular, reconocido, abierto al público y cuyo domicilio social se encuentre en un Estado miembro de la Unión Europea o en otro Estado que forme parte del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.	0,00	0,00
c) Instrumentos financieros aptos e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización oficial en una bolsa de valores de un país distinto de los citados, o negociados en otro mercado, regulado, de funcionamiento regular, reconocido y abierto al público, siempre y cuando dicha bolsa o mercado no figure en ninguna de las listas de la Autoridad de los mercados financieros francesa o la elección de dicha bolsa o mercado esté prevista por una disposición legal o reglamentaria, o por los estatutos del OICVM / del fondos de inversión general	15.720.494,16	1.304.957,37
d) Instrumentos financieros emitidos recientemente y mencionados en el apartado 4 de la sección I del artículo R. 214-11 del Código monetario y financiero francés; (Artículo R. 214-11-1- 4° (OICVM) / Artículo R.214 -32-18-1-4° (FIVG) del Código monetario y financiero francés)	0,00	0,00
e) Otros activos: Son los activos mencionados en la parte II del artículo R. 214-11 del Código monetario y financiero francés o mencionados en las partes I y II del artículo R.214-32-19. [Artículos R.214-11-11 (OICVM) y R.214-32-19-1 y II-(FIVG) del Código monetario y financiero francés]	0,00	0,00

Reglamento europeo sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (Sustainable Finance Disclosure, "SFDR")

Información periódica para los productos financieros contemplados en el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del reglamento (UE) 2019/2088 y en el artículo 6, párrafo primero, del reglamento (UE) 2020/852

Denominación del Producto: AXA IM EURO SELECTION (el "Producto Financiero")

Identificador de entidad jurídica: 969500VJSIZVFDIKGF19

Características medioambientales y/o sociales

Por **inversión sostenible** entendemos una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que no cause un perjuicio significativo a ninguno de estos objetivos y que las empresas participadas apliquen prácticas de buen gobierno.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación establecido por el Reglamento (UE) 2020/852, que enumera **las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental**. Este reglamento no enumera las actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no se ajustan necesariamente a la taxonomía.

¿Tenía este producto financiero un objetivo de inversión sostenible?

☐ **SÍ**	☒ **NO**
☐ Ha realizado **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovía características medioambientales y/o sociales (E/S)** y aunque no tenga la inversión sostenible como objetivo, presentaba un porcentaje del 75,15 % de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas consideradas sostenibles desde el punto de vista medioambiental según la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en las actividades económicas que se consideran sostenibles desde el punto de vista medioambiental según la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran sostenibles desde el punto de vista medioambiental según la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran sostenibles desde el punto de vista medioambiental según la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Ha realizado **inversiones sostenibles con un objetivo social:**_____%	☐ Promovía características E/S, pero **no realizó inversiones sostenibles**

¿En qué medida se han alcanzado las características medioambientales y/o sociales promovidas por este producto financiero?

El Producto financiero respeta las características medioambientales y sociales promovidas en el periodo de referencia mediante la inversión en empresas teniendo en cuenta su

- Intensidad de carbono
- Intensidad del consumo de agua

El Producto Financiero también promueve otras características medioambientales y sociales específicas, principalmente:

- La protección del clima mediante políticas de exclusión de las actividades vinculadas al carbón y las arenas bituminosas
- La protección de los ecosistemas y la prevención de la deforestación
- La mejora de la salud mediante la exclusión del tabaco
- El derecho al trabajo, los derechos humanos y sociales, la ética empresarial, la lucha contra la corrupción mediante la exclusión de empresas que no cumplan las normas y estándares internacionales como los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales. Las exclusiones sectoriales de AXA IM y las normas ESG se aplicaron de forma vinculante en todo momento durante el periodo de referencia.

El Producto Financiero no ha designado un índice de referencia ESG para promover características medioambientales o sociales.

¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

Los indicadores de sostenibilidad permiten medir cómo las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero.

Durante el periodo de referencia, la consecución de las características medioambientales y sociales promovidas por el Producto Financiero se midió utilizando los indicadores de sostenibilidad mencionados anteriormente:

Durante el periodo de referencia, el Producto Financiero aplicó al universo de inversión un enfoque de selectividad de la inversión socialmente responsable basado en el Índice de referencia. El enfoque de selectividad redujo el universo de inversión en un 20% como mínimo mediante la combinación de la política de exclusión sectoriales y la política relativa a las normas ESG de AXA IM y sus Puntuaciones ESG, con la excepción del efectivo mantenido de forma accesoria y los Activos Solidarios.

Además, la estrategia de inversión ha superado a su índice de referencia o universo de inversión en al menos dos indicadores clave de desempeño en materia ESG, a saber, la Intensidad de carbono y la Intensidad del consumo de agua durante el periodo de referencia.

Durante el periodo de referencia, se aplicaron las siguientes tasas de cobertura mínimas a la cartera del Producto Financiero (expresadas como porcentaje mínimo del patrimonio neto, excluidos bonos y demás instrumentos de deuda de emisores públicos, el efectivo mantenido de forma accesoria y los Activos Solidarios): i) el 90% para el análisis ESG, ii) el 90% para el indicador de Intensidad de carbono, y iii) el 70% para el indicador de Intensidad del consumo de agua.

Indicadores de sostenibilidad	Valor	Índice de referencia	Cobertura
Intensidad de carbono	79,21 toneladas de CO_2 por cada millón de dólares de ingresos para las empresas y en Kg de CO_2 por cada dólar PPA del PIB para el Estado	150,66 toneladas de CO_2 por cada millón de dólares de ingresos para las empresas y en Kg de CO_2 por cada dólar PPA del PIB para el Estado	100%
Intensidad del consumo de agua	440,77 miles de metros cúbicos por cada millón de dólares de ingresos para las empresas	1.721,95 miles de metros cúbicos por cada millón de dólares de ingresos para las empresas	100%

Nota : Mientras que los indicadores de sostenibilidad (incluidos los relativos a la inversión sostenible) se presentan sobre la base de una media trimestral de los datos disponibles, por razones técnicas, los índices de referencia se presentan únicamente sobre la base de los datos a final de año.
Dada la escasa volatilidad de todos los indicadores clave de desempeño durante el año pasado, consideramos que la comparación de los indicadores de sostenibilidad entre el producto financiero y su índice de referencia (que, sin embargo, no se aplica a los indicadores relativos a las inversiones sostenibles) sigue siendo pertinente y suficientemente precisa. "

... ¿Y en comparación con periodos anteriores?

Indicadores de sostenibilidad	Año	Valor	Índice de referencia	Cobertura
Intensidad de carbono	2022	87,33 toneladas de CO_2 por cada millón de dólares de ingresos para las empresas y en Kg de CO_2 por cada dólar PPA del PIB para el Estado	240,09 toneladas de CO_2 por cada millón de dólares de ingresos para las empresas y en Kg de CO_2 por cada dólar PPA del PIB para el Estado	100%
Intensidad del consumo de agua	2022	2681,21 mil metros cúbicos por cada millón de dólares de ingresos para las empresas	14236,19 mil metros cúbicos por cada millón de dólares de ingresos para las empresas	100%

¿Cuáles eran los objetivos de la inversión sostenible que el producto financiero pretendía alcanzar parcialmente y cómo contribuyó la inversión sostenible a estos objetivos?

Durante el periodo de referencia, el Producto Financiero ha invertido parcialmente en instrumentos considerados inversiones sostenibles con diferentes objetivos sociales y medioambientales (sin limitación) mediante la evaluación de la contribución positiva de las empresas beneficiarias de las inversiones a través de al menos una de las siguientes dimensiones:

1. **La alineación de las empresas beneficiarias de las inversiones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU**, que sirven de marco de referencia, conservando así a las empresas que realizan una contribución positiva a al menos un ODS, ya sea a través de productos y servicios que ofrecen o de la forma en que llevan a cabo sus actividades ("operaciones"). Para ser considerada un activo sostenible, una empresa debe cumplir los siguientes criterios:

a) la puntuación ODS para "productos y servicios" ofrecidos por el emisor debe ser igual o superior a 2, lo que implica que al menos el 20% de su facturación procede de una actividad sostenible, o

b) adoptando un enfoque *Best-in-Universe*, que consiste en priorizar a los emisores mejor valorados desde un punto de vista extrafinanciero, independientemente de su sector de actividad, la puntuación ODS de las operaciones del emisor se sitúa en el 2,5% superior, excepto para el ODS 5 (Igualdad de género), el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 10 (Reducción de las desigualdades), el ODS 12 (Producción y consumos responsables) y el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), en los que la puntuación del emisor en materia de ODS se sitúa en el 5% superior. Para los ODS 5, 8, 10 y 16, el criterio de selectividad sobre las "operaciones" del emisor es menos restrictivo, ya que estos ODS se abordan mejor examinando la forma en que el emisor lleva a cabo su actividad en lugar de los productos y servicios prestados por la empresa beneficiaria de las inversiones. También es menos restrictivo para el ODS 12, que puede abordarse a través de los productos y servicios de la empresa beneficiaria de las inversiones o la forma en que lleva a cabo sus actividades.

Los resultados cuantitativos sobre la contribución a los ODS proceden de proveedores de datos externos y pueden completarse con un análisis cualitativo debidamente documentado realizado por el Gestor financiero.

2. **La inclusión de emisores comprometidos en un proceso de transición sólido**, coherente con la ambición de la Comisión Europea de contribuir a la financiación de la transición hacia un mundo que limite el aumento de la temperatura a 1,5 ºC, basándose en el marco desarrollado por la iniciativa Science Based Targets, conservando a las empresas con objetivos científicos validados.

El Producto Financiero no tuvo en cuenta el criterio de objetivos medioambientales de la Taxonomía de la UE.

¿En qué medida las inversiones sostenibles que el producto financiero realizó parcialmente no causan un perjuicio significativo a un objetivo de inversión sostenible desde el punto de vista medioambiental o social?

Durante el periodo de referencia, el principio de "no causar un perjuicio significativo" para las inversiones sostenibles realizadas por el producto financiero se cumplió no invirtiendo en empresas que cumplieran al menos uno de los siguientes criterios:

- El emisor ha causado un perjuicio significativo a cualquiera de los ODS si alguna de sus puntuaciones ODS es inferior a -5 según una base de datos cuantitativa externa en una escala en la que +10 es "contribución significativa" y -10 es "impedimento significativo", a menos que la puntuación cuantitativa haya sido modificada por una evaluación cualitativa.

- El emisor estaba incluido en las listas de exclusión sectoriales y previstas por las normas ESG de AXA IM que, entre otras cosas, tienen en cuenta las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales y los principios rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos.
- El emisor tenía una calificación ESG de CCC (o 1,43) o inferior según la metodología de calificación ESG de AXA IM.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas?

El Producto Financiero ha considerado los indicadores relativos a las principales incidencias adversas ("PIA") para garantizar que las inversiones sostenibles no han causado un perjuicio significativo a otros objetivos de sostenibilidad conforme al SFDR.

Las principales incidencias adversas se mitigaron gracias a las políticas de exclusión sectorial y a las normas ESG de AXA IM (descritas en el anexo precontractual SFDR) aplicadas de forma vinculante y continua por el Producto Financiero, y mediante la aplicación de filtros basados en la puntuación de contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Cuando procede, las políticas de accionariado activo constituyeron un medio adicional para mitigar los riesgos asociados a las principales incidencias adversas, gracias a un diálogo directo con las empresas sobre cuestiones de sostenibilidad y gobierno corporativo. Mediante sus actividades de implicación, el Producto Financiero utilizó su influencia como inversor para animar a las empresas a mitigar los riesgos medioambientales y sociales inherentes a su sector, según lo descrito más adelante.

Votar en las juntas generales es también una parte importante del diálogo con las empresas en cartera para favorecer de forma sostenible el valor a largo plazo de las empresas en las que invierte el Producto Financiero y mitigar las incidencias adversas, según lo descrito más adelante.

AXA IM también utiliza el pilar ODS de su política de inversión sostenible para controlar y tener en cuenta las incidencias adversas sobre estos factores de sostenibilidad excluyendo a las empresas beneficiarias de las inversiones que tengan una puntuación ODS inferior a -5 (en una escala en la que +10 es "contribución significativa" y -10, "obstáculo significativo"), a menos que la puntuación cuantitativa se haya modificado mediante un análisis cualitativo debidamente documentado por el equipo de Análisis ESG e Impacto de AXA IM Core. Este enfoque nos permite garantizar que las empresas beneficiarias de las inversiones con las incidencias adversas más significativas en cualquier ODS no se consideren inversiones sostenibles.

El Producto Financiero también tiene en cuenta la PIA medioambiental opcional n.º 6 "Uso y reciclado del agua" y la PIA social opcional n.º 15 "Ausencia de una política de lucha contra la corrupción y el soborno".

Medio ambiente:

Políticas relacionadas de AXA IM	**Indicador PIA**	**Unidad**	**Medida**
Política de riesgos climáticos	PIA 1: Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (niveles 1, 2 y 3 a partir de enero de 2023)	Toneladas métricas	Emisiones de GEI de nivel 1: 2015,01 Emisiones de GEI de nivel 2: 2615,977 Emisiones de GEI de nivel 3: 106212,375 Emisiones de GEI de niveles 1+2: 4630,987 Emisiones totales de GEI: 110289,734
Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación	PIA 2: Huella de carbono	Toneladas métricas equivalentes de dióxido de carbono por millón de euros o dólares invertidos (tCO_2e/M€ o tCO_2e/M$)	Huella de carbono de niveles 1+2: 8.757 Huella de carbono de niveles 1+2+3: 184,804

	PIA 3: Intensidad de GEI de las empresas participadas	Toneladas métricas por millón de euros de volumen de negocio	Intensidad de GEI de niveles 1+2+3: 954,513
Política de riesgos climáticos	PIA 4: Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	% de inversiones	2,27
Política de riesgos climáticos (solo implicación)	PIA 5: Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable	% del total de fuentes energéticas	Porcentaje de consumo energía no renovable: 50,3
Política de riesgos climáticos (en vista de una correlación prevista entre las emisiones de GEI y el consumo de energía)[1]	PIA 6: Intensidad del consumo de energía por sector de alto impacto climático	GWh por millón de euros de volumen de negocio de las empresas beneficiarias, por sector de alto impacto climático	Sector NACE C: 0,136 Sector NACE D: 0,004 Sector NACE G: 0,061 Sector NACE L: 0,001
Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación	PIA 7: Actividades con impacto negativo en zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad	% de inversiones	1,37
Ninguna puntuación ODS significativamente negativa	PIA 8: Vertidos al agua	Toneladas por millón de euros invertidos, expresado en media ponderada	0,001
Ninguna puntuación ODS significativamente negativa	PIA 9: Ratio de residuos peligrosos y radiactivos	Toneladas por millón de euros invertidos, expresado en media ponderada	0,334

Social y Gobierno corporativo:

Políticas relacionadas de AXA IM	**Indicador PIA**	**Unidad**	**Medida**
Política sobre las normas ESG: Infracción de normas y estándares internacionales	PIA 10: Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales	% de inversiones	No procede
Política sobre las normas ESG: Infracción de normas y estándares internacionales (teniendo en cuenta que existe una correlación entre el incumplimiento de las normas internacionales por parte de las empresas y la ausencia de implantación por parte de las empresas de procesos de cumplimiento y mecanismos	PIA 11: Ausencia de procesos y mecanismos de control del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales	% de inversiones	24,82%

[1] El enfoque utilizado para mitigar los riesgos asociados a la PIA a través de esta política de exclusión evolucionará a medida que mejore la disponibilidad y la calidad de los datos y podamos utilizar la PIA con mayor eficacia. Por el momento, no todos los sectores de alto impacto climático están cubiertos por la política de exclusión.

para supervisar el cumplimiento de dichas normas)[2]			
Ninguna puntuación ODS significativamente negativa	PIA 12: Diferencias salariales no corregidas entre hombres y mujeres	Diferencia salarial media no ajustada entre hombres y mujeres en las empresas beneficiarias	0.111%
Política de voto e implicación con la aplicación sistemática de criterios de voto relacionados con la diversidad de género en los consejos de administración	PIA 13: Diversidad de género en los órganos de gobierno	Expresado en % de todos los miembros del consejo de administración	0,39
Política sobre armas controvertidas	PIA 14: Exposición a armas controvertidas	% de inversiones	No procede

Los métodos utilizados para calcular los PIA se han definido en función de nuestras interpretaciones de las disposiciones reglamentarias y de la fiabilidad y disponibilidad de los datos. Además, los informes de PIA se basan en el periodo de referencia del informe, pero también pueden incluir datos anteriores o posteriores si la disponibilidad y fiabilidad de los datos de ese periodo así lo exigen. La definición de los PIA y los métodos de cálculo pueden cambiar en el futuro en función de diversos factores, como nuevas especificaciones reglamentarias, cambios en los datos y su disponibilidad, evolución de los métodos aplicados por nuestros proveedores de datos y cambios en el alcance de los datos, en particular para alinear nuestros diversos sistemas de información en la medida de lo posible.

¿Las inversiones sostenibles eran coherentes con las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales y los principios rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos? Descripción detallada:

Durante el periodo de referencia, el Producto Financiero no invirtió en empresas que causen, contribuyan o estén vinculadas a infracciones significativas de normas y estándares internacionales. Estas normas versan sobre los derechos humanos y los ámbitos social, laboral y medioambiental. AXA IM excluyó a todas las empresas que han sido declaradas "no conformes" con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales y los principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos (UNGP).

La taxonomía de la UE establece el principio de "no causar perjuicio", según el cual las inversiones alineadas con la taxonomía no deben causar un perjuicio significativo a los objetivos de la taxonomía de la UE, y va acompañada de criterios específicos de la UE.

El principio de "no causar un perjuicio significativo" solo se aplica a las inversiones subyacentes del producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

Las inversiones subyacentes a la parte restante de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

¿Cómo abordó este producto financiero las principales incidencias adversas para los factores de sostenibilidad?

Las principales incidencias adversas son los efectos negativos más significativos de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relacionados con cuestiones medioambientales,

A través de las políticas de exclusión, implicación y votación, el Producto Financiero ha considerado los siguientes indicadores PIA (principales incidencias adversas):

Políticas relacionadas de AXA IM	Indicador PIA	Unidad	Medida
Política de Riesgos Climáticos	PIA 1: Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (niveles 1, 2 y 3 a partir de enero de 2023)	Toneladas métricas	Alcance 1: 2015,01 Alcance 2: 2615,977

[2] El enfoque utilizado para mitigar los riesgos asociados a la PIA a través de esta política de exclusión evolucionará a medida que mejore la disponibilidad y la calidad de los datos y podamos utilizar la PIA con mayor eficacia.

sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno.

Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación			Alcance 3: 106212,375 Alcance 1+2: 4630,987 Alcance 1+2+3: 110289,734
Política de Riesgo Climático Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación	PIA 2: Huella de carbono	Toneladas métricas equivalentes de dióxido de carbono por millón de euros o dólares invertidos (tCO_2e/M€ o tCO_2e/M$)	Alcance 1+2: 8,757 Alcance 1+2+3: 184,804
Política de Riesgo Climático Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación	PIA 3: Intensidad de GEI de las empresas participadas	Toneladas métricas por millón de euros de volumen de negocio	Alcance 1+2+3: 954,513
Política de Riesgos Climáticos	PIA 4: Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	% de inversiones	2,27
Política de Riesgos Climáticos (solo implicación)	PIA 5: Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable	% del total de fuentes energéticas	Consumo de energía: 50,3
Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación	PIA 7: Actividades con impacto negativo en zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad	% de inversiones	1,37
Política sobre las normas ESG: Infracción de normas y estándares internacionales	PIA 10: Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales	% de inversiones	No procede
Política de voto e implicación con la aplicación sistemática de criterios de voto relacionados con la diversidad de género en los consejos de administración	PIA 13: Diversidad de género en los órganos de gobierno	Expresado en % de todos los miembros del consejo de administración	0,39
Política sobre armas controvertidas	PIA 14: Exposición a armas controvertidas	% de inversiones	No procede

Los métodos utilizados para calcular los PIA se han definido en función de nuestras interpretaciones de las disposiciones reglamentarias y de la fiabilidad y disponibilidad de los datos. Además, los informes de PIA se basan en el periodo de referencia del informe, pero también pueden incluir datos anteriores o posteriores si la disponibilidad y fiabilidad de los datos de ese periodo así lo exigen. La definición de los PIA y los métodos de cálculo pueden cambiar en el futuro en función de diversos factores, como nuevas especificaciones reglamentarias, cambios en los datos y su disponibilidad, evolución de los métodos aplicados por nuestros proveedores de datos y cambios en el alcance de los datos, en particular para alinear nuestros diversos sistemas de información en la medida de lo posible.

Nota: Los PIA se presentan sobre la base de una media trimestral de los datos disponibles.

La lista incluye las inversiones que **constituyen el mayor porcentaje de inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, a saber: 29/12/2023

¿Cuáles han sido las principales inversiones en este producto financiero?

A continuación, se detallan las principales inversiones del Producto Financiero:

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
ASML HOLDING NVXAMS EUR	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	7,2%	NL
LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUI XPAR EUR	Fabricación de cuero y productos afines	6,6%	ES
SAFRAN SA XPAR EUR	Fabricación de otro material de transporte	4,43%	ES
FERRARI NV MTAA EUR	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	4,18%	TI
L'OREAL XPAR EUR	Fabricación de sustancias y productos químicos	4,16%	ES
DASSAULT SYSTEMES SE XPAR EUR	Actividades editoriales	3,62%	ES
PUMA SE XETR EUR	Confección de prendas de vestir	3,41%	DE
SYMRISE AG XETR EUR	Fabricación de sustancias y productos químicos	3,36%	DE
AMPLIFON SPA MTAA EUR	Comercio mayorista, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3,34%	TI
SIEMENS HEALTHINEERS AG XETR EUR	Otros sectores manufactureros	3,27%	DE
HERMES INTERNATIONAL XPAR EUR	Confección de prendas de vestir	3,25%	ES
GIVAUDAN-REG XSWX CHF	Fabricación de sustancias y productos químicos	3,14%	CH
PERNOD RICARD SA XPAR EUR	Elaboración de bebidas	3,05%	ES
KERING XPAR EUR	Confección de prendas de vestir	3,03%	ES
CAPGEMINI SE XPAR EUR	Programación informática, consultoría y actividades relacionadas	3,01%	ES

Los porcentajes en cartera de las inversiones indicadas anteriormente son una media del periodo de referencia.

¿Cuál fue el porcentaje de inversiones vinculadas a la sostenibilidad?

¿Cuál era la asignación de activos?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos

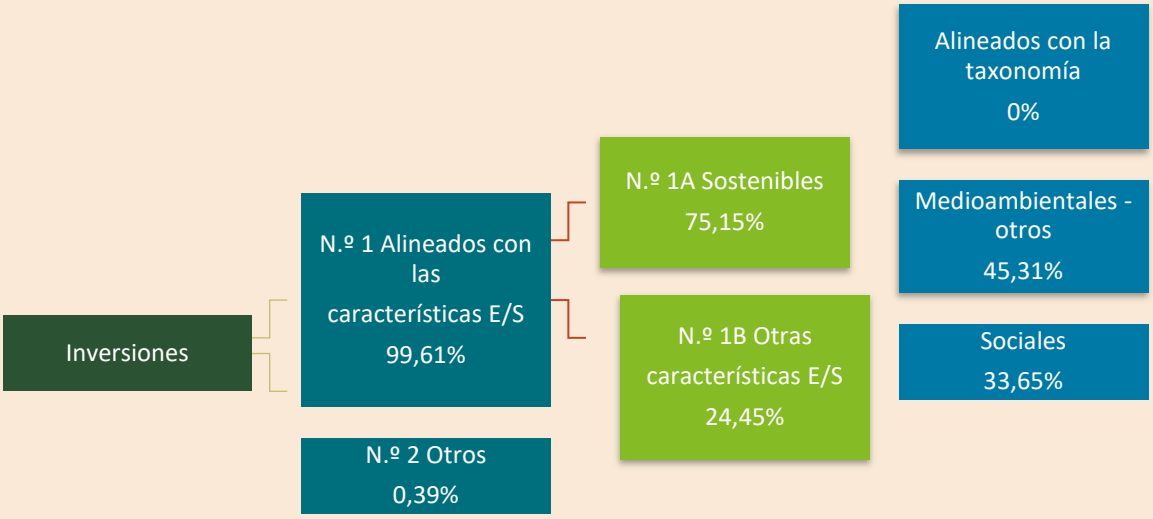

La categoría **n.º 1 Alineados con las características E/S** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales promovidas por el mismo.

La categoría **n.º 2 Otros** incluye el resto de inversiones del producto financiero que no están alineadas con las características medioambientales o sociales ni se consideran inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Alineados con las características E/S** incluye:

- la subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles en el plano medioambiental o social;
- la subcategoría **n.º 1B Otras características E/S,** que abarca inversiones alineadas con las características.

La asignación real de activos se publica sobre la base de la media ponderada de los activos al final del periodo de referencia.

En función del posible uso de derivados aplicado por la estrategia de inversión del Producto Financiero, la exposición prevista que se detalla a continuación puede estar sujeta a variaciones, ya que el valor del patrimonio neto de la cartera puede verse afectado por la valoración a precios de mercado de los derivados. Para obtener más información sobre el posible uso de derivados por parte de este Producto Financiero, consulte su documentación precontractual y la descripción de la estrategia de inversión en dicha documentación.

¿En qué sectores económicos se realizaron las inversiones?

Las inversiones en Productos Financieros se realizaron en los sectores económicos que se detallan a continuación:

Sector	Porcentaje
Fabricación de sustancias y productos químicos	10,97%
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	10,13%
Confección de prendas de vestir	9,69%
Fabricación de cuero y productos afines	6,6%
Actividades editoriales	5,97%
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	5,13%
Fabricación de otro material de transporte	4,43%
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	4,18%
Elaboración de bebidas	4,11%
Producción cinematográfica, de vídeo y de programas de televisión, Actividades de grabación de sonido y edición musical	4,03%
Programación informática, consultoría y actividades relacionadas	3,86%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3,44%
Comercio mayorista, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3,34%
Otros sectores manufactureros	3,27%
Fabricación de productos farmacéuticos básicos y preparados farmacéuticos	3,01%
Fabricación de material eléctrico	2,94%
Investigación y desarrollo científicos	2,92%
Comercio mayorista y minorista, y reparación de vehículos de motor y motocicletas	2,53%
Fabricación de coque y productos de refino de petróleo	2,05%
Fabricación de productos alimenticios	1,91%
Ingeniería civil	1,5%
Actividades auxiliares de los servicios financieros y de seguros	1,38%
Actividades de alquiler y arrendamiento financiero	1,22%
Actividades inmobiliarias	0,99%
Otros	0,4%

Los porcentajes en cartera de las inversiones indicadas anteriormente son una media del periodo de referencia.

¿En qué medida las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustaban a la Taxonomía de la UE?

El Producto Financiero no tuvo en cuenta el criterio de objetivos medioambientales de la Taxonomía de la UE. El Producto Financiero no tuvo en cuenta el criterio de "no causar un perjuicio significativo" de la Taxonomía de la UE.

¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear con la Taxonomía de la UE[3]?

☐ Sí

☐ En gas fósil ☐ En energía nuclear

☒ No

[3] Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear solo se ajustarán a la Taxonomía de la UE si contribuyen a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no causan un perjuicio significativo a ninguno de los objetivos de la Taxonomía de la UE - véase la nota explicativa en el margen izquierdo. El conjunto de criterios para las actividades económicas en los sectores del gas fósil y la energía nuclear que se ajustan a la Taxonomía de la UE se definen en el reglamento delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades alineadas con la taxonomía se expresan en porcentaje:
- del volumen de negocio para reflejar la parte de los ingresos procedentes de las actividades ecológicas de las empresas en las que ha invertido el producto financiero;
- de la inversión en inmovilizado (CapEx) para mostrar las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que ha invertido el producto financiero, por ejemplo, en una transición hacia una economía ecológica;
- de los gastos de explotación (OpEx) para reflejar las actividades operativas ecológicas de las empresas beneficiarias de las inversiones en las que invirtió el producto financiero

Los gráficos siguientes muestran en verde el porcentaje de inversiones alineadas con la Taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la alineación con la Taxonomía de la deuda pública*, el primer gráfico muestra la alineación con la Taxonomía con respecto a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos del Tesoro, mientras que el segundo gráfico representa la alineación con la Taxonomía exclusivamente en relación con las inversiones del producto financiero distintas de la deuda pública.

1. Alineación de las inversiones con la taxonomía, **incluida la deuda pública***

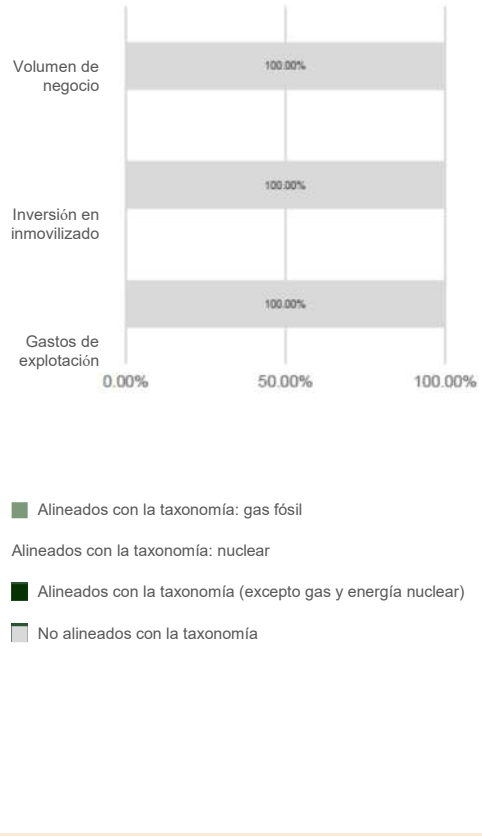

2. Alineación de las inversiones con la taxonomía, **excluida la deuda pública***

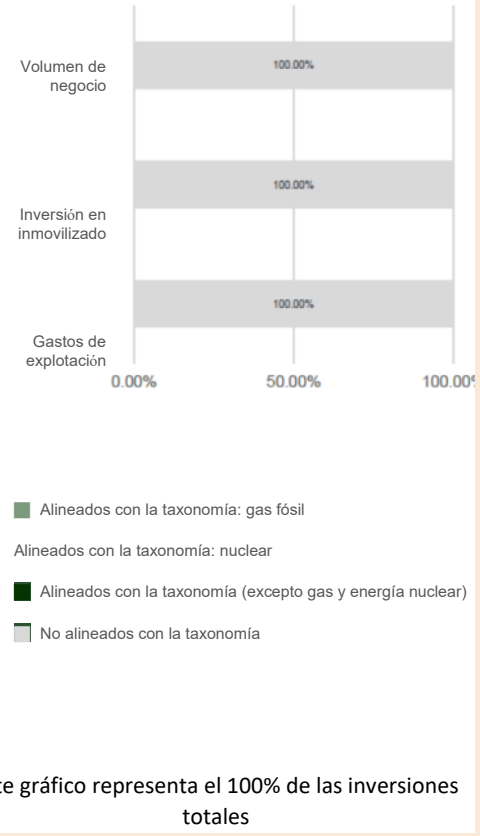

Este gráfico representa el 100% de las inversiones totales

** A efectos de estos gráficos, los "bonos del Tesoro" incluyen todas las exposiciones a deuda pública*

Para ajustarse a la Taxonomía de la UE, los criterios aplicables al **gas fósil** incluyen límites de emisiones y un cambio a la electricidad 100% renovable o combustibles bajos en carbono de aquí a finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas sobre seguridad nuclear y gestión de residuos.

¿Cuál era el porcentaje de inversiones realizadas en actividades de transición y habilitadoras?

El Producto Financiero no tuvo en cuenta el criterio de objetivos medioambientales de la Taxonomía de la UE. El Producto Financiero no tuvo en cuenta el criterio de "no causar un perjuicio significativo" de la Taxonomía de la UE.

¿Cuál es el porcentaje de inversiones alineadas con la Taxonomía de la UE en comparación con periodos anteriores?

El Producto Financiero no estaba alineado con la taxonomía de la UE para el periodo de referencia, ni para el periodo del ejercicio anterior.

Las **actividades habilitadoras** permiten

directamente que otras actividades contribuyan de forma sustancial a la consecución de un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que aún no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y, entre otras cosas, cuyos niveles de emisión de gases de efecto invernadero corresponden al mejor rendimiento alcanzable.

El símbolo representa las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** aplicables a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental según el reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál es el porcentaje mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no estaban alineadas con la Taxonomía de la UE?

El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la Taxonomía de la UE fue del 45,31% para este Producto Financiero durante el periodo de referencia.
Las empresas beneficiarias de las inversiones con un objetivo de sostenibilidad medioambiental según el reglamento SFDR contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU o a la transición hacia la descarbonización sobre la base de criterios definidos, como se ha descrito anteriormente. Estos criterios, que se aplican a los emisores, son diferentes de los criterios técnicos de selección definidos en la Taxonomía de la UE, que se aplican a las actividades económicas.

¿Cuál era el porcentaje de inversiones socialmente sostenibles?

Durante el periodo de referencia, el producto financiero invirtió en un 33,65% de inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluían en la categoría de "Otros", cuál era su finalidad y existían salvaguardas medioambientales o sociales mínimas?

El resto de inversiones en la categoría de "Otros" representaba el 0,39% del patrimonio neto del Producto Financiero.

Los "otros" activos pueden haber consistido, tal como se definen en el anexo precontractual, en:

- inversiones en efectivo y equivalentes de efectivo, como depósitos bancarios, instrumentos del mercado monetario y fondos del mercado monetario utilizados para gestionar la liquidez del Producto Financiero; y
- otros instrumentos admisibles para el Producto Financiero que no cumplan los criterios medioambientales y/o sociales descritos en este anexo. Estos activos pueden ser instrumentos patrimoniales, inversiones en derivados e instituciones de inversión colectiva que no promuevan características
- medioambientales o sociales y se utilicen para alcanzar el objetivo financiero del Producto Financiero y/o con fines de diversificación y/o cobertura.

Las salvaguardas medioambientales o sociales se aplican y evalúan en todos los "Otros" activos, a excepción de (i) los productos derivados distintos de los relativos a un único emisor, (ii) los OICVM y/u OIC gestionados por otra sociedad gestora, y (iii) las inversiones en efectivo y equivalentes de efectivo descritas anteriormente.

¿Qué medidas se han tomado para cumplir con las características medioambientales y/o sociales durante el periodo de referencia?

En 2023, el Producto Financiero reforzó sus políticas de exclusión con nuevas exclusiones relacionadas con el petróleo y el gas no convencionales, principalmente (i) arenas bituminosas, con la exclusión de empresas cuya actividad represente más del 5% de la producción mundial de arenas bituminosas, (ii) gas de esquisto/fracturación hidráulica, con la exclusión de los actores que producen menos de 100 kboe/d y registran más del 30% de su producción total derivada de la fracturación hidráulica, y (ii) el Ártico, mediante la desinversión en empresas que obtienen más del 10% de su producción de la región del Programa de Vigilancia y Evaluación del Ártico (Artic Monitoring and Assessment Programme, AMAP) o representan más del 5% de la producción total del Ártico. Encontrará más información sobre estas mejoras en el siguiente enlace: https://www.axa-im.com/our-policies-and-reports

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

Los índices de referencia son índices para medir si el producto financiero alcanza las características medioambientales o sociales que promueve.

No procede.

Artículo 29 de la Ley de Energía-Clima

De conformidad con el artículo 29 de la ley francesa n.º 2019-1147, de 8 de noviembre de 2019 (la "Ley de Energía-Clima" o "LEC"), a continuación, se presentan las estrategias de AXA IM en materia de clima y biodiversidad, así como su enfoque de riesgos ESG.

El fondo también ha incorporado características ESG específicas que se describen anteriormente en el Anexo de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/2088 ("Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros", "*Sustainable Finance Disclosure Regulation*" o SFDR) del informe anual del fondo y en su documentación legal disponible en AXA IM Fund Center: Fund Centre - AXA IM - Core (axa-im.com)

Estrategia climática **de AXA IM**

Como inversor fundador de la iniciativa Initiative Net Zero Asset Managers (NZAM) lanzada en diciembre de 2020, AXA IM se compromete a alcanzar la neutralidad de carbono[1] en el conjunto de sus carteras, a más tardar, en 2050, y a desempeñar un papel clave para ayudar a sus clientes a entender mejor el cambio climático y el impacto que puede tener en sus carteras, así como a ayudarles a adaptar sus decisiones de inversión en consecuencia. Como accionistas, también tenemos la responsabilidad de dialogar con las empresas. Este diálogo nos permite supervisar activamente nuestras inversiones y asegurarnos de que mantenemos canales abiertos que puedan generar cambios en beneficio de la sociedad y el planeta.

Nuestra estrategia climática se ajusta a los marcos propuestos por el Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), el Institutional Investor Group on Climate Change (IIGCC) y la Paris Aligned Investment Initiative (PAII) coordinada por el IIGCC, y se traduce en nuestra participación activa en iniciativas internacionales como la Climate Action 100+ (CA 100+) o la Climate Bonds Initiative. Esta incluye los siguientes elementos:

- **Objetivos de cero emisiones netas[2]**:
  - AXA IM publicó su primer objetivo de cero emisiones netas en octubre de 2021, en el marco del primer informe de situación de la iniciativa NZAM[3]. Este objetivo se revisó posteriormente en abril de 2022[4], y abarca el 65% de los activos totales gestionados por AXA IM a finales de 2022[5].
  - Se han definido marcos específicos de cero emisiones netas para las clases de activos corporativos cotizados (bonos y acciones cotizadas), deuda pública y activos inmobiliarios, en consonancia con las normas del sector[6] y teniendo en cuenta la información interna y externa, y se utilizan para determinar el perfil de cero emisiones netas de nuestros emisores.
- **Accionariado activo[7]:**
  - La implicación y un diálogo permanente con las empresas y nuestros clientes son cruciales para influir en las trayectorias hacia la neutralidad de carbono. La mitigación del cambio climático representa una parte importante de nuestras interacciones como accionistas. Hemos establecido una política de interacción basada en el principio de "Exclusión tras tres infracciones", centrada en las empresas que se están quedando rezagadas en la reducción del cambio climático. Así, utilizando una lista prioritaria de empresas, si no vemos ningún avance por su parte hacia los objetivos específicos fijados al inicio de la implicación, nos retiraremos

[1] "Our road to net zero", AXA Investment Managers, https://www.axa-im.com/who-we-are/our-road-net-zero

[2] AXA IM estableció una primera etapa de reducción del 25% para 2025 en comparación con 2019 a nivel de las entidades, y fijará próximamente un objetivo climático para 2030, en consonancia con su objetivo de cero emisiones netas de cara a 2050: véanse los apartados 2.2 «Estrategia climática» y 4.6 «Cuadro de mando climático» del Informe de Clima para 2022 de AXA IM.

[3] Véase el informe de situación para 2021 de la iniciativa NZAM, diciembre de 2021: NZAM-Progress-Report.pdf (netzeroassetmanagers.org)

[4] Véase el Informe sobre la publicación del objetivo inicial de la iniciativa NZAM, mayo de 2022: NZAM-Initial-Target-Disclosure-Report-May-2022-1.pdf (netzeroassetmanagers.org)

[5] Estos objetivos no se aplican actualmente a otras clases de activos alternativas (es decir, deuda corporativa alternativa y financiación estructurada).

[6] Las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) sobre indicadores y objetivos, el Net Zero Investment Framework de la IIGCC, las trayectorias de descarbonización del Carbon Risk Real Estate Monitor (CRREM) y el índice de desempeño frente al cambio climático de Germanwatch (CCPI).

[7] Véanse las políticas de accionariado activo y de implicación de AXA IM: Accionariado activo e implicación | Inversión responsable | AXA IM Corporate AXA IM Corporate (axa-im.com)

al cabo de tres años. En 2023, continuamos nuestra iniciativa de implicación con al menos una reunión con cada empresa identificada como "rezagada en términos climáticos", incluidas las que no habían respondido en 2022. Revisamos la lista de empresas identificadas a finales de 2023 y concluimos que dos empresas ya no cumplían la definición de "rezagadas", al haber mejorado significativamente sus estrategias y alcanzado nuestros objetivos de implicación. Así pues, la lista evolucionará en 2024 con la incorporación de nuevas empresas, que se han quedado rezagadas con respecto a sus homólogas desde el lanzamiento de nuestra política de "Exclusión tras tres infracciones" en 2022.

- También se mantienen conversaciones con los emisores soberanos sobre cuestiones ESG en reuniones periódicas con el Tesoro Público, los bancos centrales y otros ministerios y agencias gubernamentales, así como en el marco de emisiones específicas de bonos verdes y sociales, una ocasión para conocer en profundidad los programas de gasto público duraderos de los emisores públicos y así comprender mejor los riesgos ESG de un país.
- En lo que respecta al voto, podríamos vernos abocados a votar en contra de la dirección, el presidente del consejo de administración y el consejero delegado si las empresas de sectores expuestos a retos climáticos no disponen de una estrategia de cero emisiones netas con objetivos de reducción de emisiones de carbono a corto, medio y largo plazo, así como de una remuneración de los directivos alineada con los objetivos de la estrategia climática. Además, evaluamos la coherencia del plan de transición de las empresas en cartera con respecto a su estrategia climática y les pediremos que informen a los accionistas y a las partes interesadas sobre la consecución intermedia de objetivos de estos planes de transición. Además, desde 2023, solicitamos formalmente una transparencia suficiente sobre el gobierno corporativo vinculado a las cuestiones relacionadas con el clima en los consejos de administración, en consonancia con las recomendaciones del TCFD. Una divulgación insuficiente puede dar lugar a un voto en contra del presidente de la comisión de gobierno corporativo o del presidente del consejo de administración.

- **Exclusiones[8]:** AXA IM excluye a las empresas que no cumplen determinados criterios de cambio climático, centrándose en particular en el carbón y el petróleo y gas no convencionales. Nuestras carteras de inversión excluyen a las empresas mineras y de generación de electricidad con carbón que no demuestran de forma creíble su compromiso con la transición energética. Desde principios de 2022, también hemos excluido a las empresas del sector del petróleo y el gas no convencionales, en particular las arenas bituminosas, el Ártico y el esquisto bituminoso. Más recientemente, desde abril de 2023, hemos endurecido varios de nuestros criterios para el carbón, el petróleo y el gas, i) imponiendo un umbral de exclusión más estricto a las empresas cuyo volumen de negocio proceda en más de un 15% de la minería del carbón térmico y/o de la generación de electricidad a partir de carbón térmico (anteriormente el 30%), ii) excluyendo a todas las empresas con nuevos proyectos de minería del carbón o de generación de electricidad a partir de carbón o planes de expansión, y iii) imponiendo un umbral de exclusión más estricto a las empresas cuyo volumen de negocio se derive de la producción de arenas bituminosas en más de un 5% (anteriormente el 20%). El umbral de exclusión basado en el volumen de negocio procedente del carbón también debería reducirse al 10% a partir de 2026 en los países de la OCDE como parte de nuestro compromiso de abandonar el carbón para 2030 en los países de la OCDE, y nos comprometemos a salir de toda inversión en carbón en los países de la OCDE para finales de esta década, y en el resto del mundo para 2040. Este compromiso se materializará con el tiempo, a través de enfoques de exclusión, pero también a través de interacciones.
- - Transparencia: a partir de principios de 2022, la presentación de información ESG disponible para nuestros productos conformes al artículo 8 y al artículo 9 incluirá una sección climática mejorada, que combinará indicadores históricos (intensidad de carbono para las emisiones de Alcance 1 y 2, así como las emisiones de Alcance 3) e indicadores prospectivos (incluido el potencial de calentamiento y el porcentaje de empresas con objetivos basados en la ciencia en la cartera). A partir de 2023, este informe también incluye el perfil de Cero emisiones netas de la cartera.

La estrategia climática detallada que aplica AXA IM y, por extensión, el fondo, de conformidad con el decreto de ejecución del artículo 29 de la LEC se describe en el Informe de Clima de AXA IM (Informe combinado TCFD - Artículo 29 de la LEC[9]): Políticas e informes | AXA IM Corporate (axa-im.com)

[8] Como mandato del grupo AXA, el fondo aplica la política energética del grupo AXA y no las de AXA IM, disponibles en la página web de AXA: Política energética para 2023 de AXA (axa-contento-118412.eu)

[9] Esto incluye el conjunto del perímetro de la estrategia climática de AXA IM: sus objetivos cuantitativos (tanto a nivel de entidad como para cada clase principal de activos), sus horizontes temporales, los indicadores subyacentes y las hipótesis de referencia: véanse las secciones 2.2 "Estrategia climática" y 4.6 "Cuadro de mando climático" del Informe de Clima para 2022 de AXA IM.

[Si el campo "Transición al carbono" es "Sí": se añadirá información adicional al final de la subsección "Estrategia climática"]

El fondo también se compromete a alinearse con los objetivos de atenuación del cambio climático del Acuerdo de París, con objetivos específicos de descarbonización que se describen anteriormente en el Anexo de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/2088 ("Reglamento sobre la divulgación de información relativa También se comprometió a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros", "*Sustainable Finance Disclosure Regulation*" – o SFDR) del informe anual del fondo, en el apartado dedicado al objetivo de inversión sostenible del producto financiero, y en su documentación legal disponible en AXA IM Fund Center: Fund Centre - AXA IM - Core (axa-im.com)

Estrategia de biodiversidad de AXA IM:

AXA IM se compromete a proteger a la biodiversidad. Hemos reforzado nuestra estrategia para integrar mejor las cuestiones relativas a la protección de la biodiversidad en nuestro proceso de inversión, análisis temático y estrategia de implicación. Como inversores, consideramos que tenemos un papel que desempeñar a la hora de:

- Mejorar nuestra comprensión de la pérdida de biodiversidad, el impacto de las actividades económicas en la biodiversidad y la dependencia de las industrias del capital natural;
- Dialogar con las empresas en cartera sobre sus prácticas y la integración de la biodiversidad en su estrategia;
- Integrar los riesgos y oportunidades vinculados a la biodiversidad en nuestro análisis de inversión;
- Trabajar en el establecimiento de objetivos en el marco de la iniciativa Finance for Biodiversity firmada en 2021 y promover inversiones más respetuosas con la naturaleza, ya sea en habilitadores de soluciones o en capital natural.

Exclusiones[10]

AXA IM aplica una política de exclusión del aceite de palma a todos sus activos gestionados desde 2014, excluyendo a las empresas en cartera que tienen incidencias adversas en los bosques, los ecosistemas naturales y las comunidades locales. En 2021, AXA IM ha ampliado esta política para hacerla extensible a las inversiones que conlleven controversias significativas sobre el uso de los suelos y responsables de la pérdida de biodiversidad en lo referente a la soja, la ganadería y la madera. Frente a estas consecuencias, AXA IM aplica activamente una política rigurosa en el marco de sus inversiones forestales, seleccionando sus activos y socios forestales y adaptando sus prácticas de gestión para hacer frente a estos retos mundiales.

Indicadores

Trabajamos en estrecha colaboración con proveedores de datos, en particular Iceberg Data Lab (IDL), para apoyar el desarrollo de indicadores vinculados a la biodiversidad. Actualmente estamos probando un indicador de la huella de biodiversidad corporativa (CBF) que cuantifica el impacto negativo en términos de pérdida de biodiversidad asociado a la presión sobre la biodiversidad generada por las actividades económicas de las empresas en cartera a lo largo de su cadena de valor. Las presiones están relacionadas con los factores de pérdida de biodiversidad identificados por la IPBES. La CBF abarca actualmente las presiones relacionadas con el cambio de uso del suelo, las emisiones de GEI, la contaminación atmosférica y del agua. Como indicador innovador y relativamente nuevo, la CBF sigue evolucionando y es objeto de mejoras metodológicas previstas como, por ejemplo, una mayor cobertura de las presiones. IDL está desarrollando actualmente otros indicadores relacionados con la biodiversidad, como las dependencias y los impactos positivos. Seguimos participando en estos avances.

Accionariado activo[11]

Nuestro planteamiento de implicación respecto de la compleja y emergente temática de la biodiversidad ha consistido en empezar a alinear nuestros principales esfuerzos de implicación para integrar los conocimientos existentes sobre presiones como la deforestación, y los conocimientos emergentes sobre los impactos negativos y los sectores más importantes para la biodiversidad y la naturaleza. Nuestras principales actividades de implicación incluyen un programa que empezamos a probar en 2022 utilizando la herramienta de huella de biodiversidad desarrollada por IDL descrita

[10] Como mandato del grupo AXA, el fondo aplica las políticas de exclusión del grupo AXA y no las de AXA IM, disponibles en la página web de AXA: Inversiones | AXA

[11] Véanse las políticas de accionariado activo y de implicación de AXA IM: Accionariado activo e implicación | Inversión responsable | AXA IM Corporate AXA IM Corporate (axa-im.com)

anteriormente, así como programas de implicación sobre temas específicos, concretamente la deforestación y la contaminación.

En lo relativo a la deforestación, complementamos nuestra política de exclusión con planteamientos de implicación dialogando con las empresas que están expuestas a estas cuestiones, pero que no son objeto de graves controversias y están trabajando para reducir estos riesgos. Se centra en las empresas implicadas en la cadena de suministro de productos agrícolas/silvícolas, más concretamente en la cadena de valor de las principales materias primas asociadas a la deforestación y la conversión de ecosistemas. Los diálogos progresan adecuadamente, aunque algunos ejercicios de implicación se intensificaron en 2023 mediante votaciones y colaboraciones para señalar la necesidad de seguir avanzando y mejorando el diálogo. En el marco de la política de AXA IM, y en particular de este ejercicio de implicación, también estamos trabajando en cuestiones que van más allá de la deforestación, con el objetivo de comprender cómo están respondiendo estas empresas a los retos de proteger la biodiversidad y el capital natural. Para las acciones de compromiso basadas en los datos de la huella de biodiversidad, AXA IM utiliza estos datos para ayudar a seleccionar y priorizar sectores y empresas con una huella de biodiversidad significativa y para ayudar contribuir a arrojar luz sobre nuestros diálogos teniendo en cuenta las presiones clave sobre la biodiversidad de una empresa, tal y como indica la CBF. El objetivo en última instancia es animar a las empresas a desarrollar una estrategia global de biodiversidad que mitigue eficazmente los impactos sobre la biodiversidad y apoye una transformación "positiva para la naturaleza", así como mejorar la presentación de informes. También realizamos ejercicios de implicación colaborativa en materia de contaminación en el sector químico para combatir la polución y los riesgos para la salud derivados de la producción y uso de sustancias peligrosas, y en el sector agroalimentario para combatir los riesgos de contaminación por nutrientes que plantea el alto nivel de residuos animales en la ganadería industrial.

A raíz del refuerzo de nuestro enfoque de compromiso con la biodiversidad, y con vistas a responsabilizar a las empresas de los avances insuficientes durante las acciones de implicación, también actualizamos nuestra Política de gobierno corporativo y votación a principios de 2023 para formalizar la posibilidad de votar en contra de los consejos de administración de las empresas que no hayan respondido suficientemente a nuestras peticiones de biodiversidad.

Iniciativas

AXA IM participa en debates constructivos sobre cuestiones de biodiversidad con WWF, CDP, Ceres y otros expertos externos. En 2022, AXA IM se convirtió en miembro de dos iniciativas de implicación colaborativa descritas anteriormente: la Iniciativa de inversores sobre los productos químicos peligrosos (Investor Initiative on Hazardous Chemicals) respaldada por ChemSec[12]; y el compromiso colaborativo sobre residuos y contaminación liderado por FAIRR[13]. En 2023, nos sumamos a la Emerging Markets Investor Alliance, donde somos miembros del grupo de trabajo de bienes de consumo básico, que aboga por las mejores prácticas sostenibles y transparentes en los mercados emergentes sobre una serie de cuestiones, incluida la deforestación. También formamos parte de Nature Action 100 (NA100), una iniciativa clave que debería reforzar aún más la dinámica mundial a favor de la biodiversidad. NA100 se puso en marcha en septiembre de 2023. AXA IM fue miembro del grupo inversor inicial y actualmente es miembro del grupo director. NA100 pretende implicar a empresas de sectores clave considerados de importancia sistémica para revertir la pérdida de naturaleza y biodiversidad de aquí a 2030. AXA IM también sigue participando activamente en las iniciativas líderes del sector de la Finance for Biodiversity Foundation[14], la organización que está detrás del Finance for Biodiversity Pledge[15].

La estrategia detallada en materia de biodiversidad que aplica AXA IM y, por extensión, el fondo, en aplicación del decreto de ejecución del artículo 29 de la LEC se describe en el Informe de Clima de AXA IM (Informe combinado TCFD - Artículo 29 de la LEC[16]): Políticas e informes | AXA IM Corporate (axa-im.com)

[12] Véase el comunicado de prensa: Inversores con 8 billones de dólares en activos gestionados piden la eliminación progresiva de las "sustancias químicas eternas" (*forever chemicals*) peligrosas – *ChemSec [Investors with $8 trillion call for phase- out of dangerous "forever chemicals" – ChemSec]*

[13] Véase: Pérdida de biodiversidad debido a los residuos y la contaminación - FAIRR

[14] AXA IM preside el grupo de trabajo Biodiversity Impact Metrics (Indicadores de impacto sobre la biodiversidad) de la Finance for Biodiversity Foundation y participa activamente en el grupo de trabajo de Implicación.

[15] Finance for Biodiversity Pledge: https://www.financeforbiodiversity.org/signatories/

[16] Esto incluye los fondos con una estrategia específica de biodiversidad y la medición del impacto asociada: véanse las secciones 2.3 "Estrategia en materia de biodiversidad" y 4.7 "Introducción de indicadores específicos de biodiversidad" del Informe de Clima para 2022 de AXA IM.

En este sentido, cabe señalar que AXA IM aún no ha establecido un objetivo cuantitativo de biodiversidad para 2030, tal y como exige el decreto de desarrollo del artículo 29 de la LEC, ya que aún se están desarrollando orientaciones basadas en el mercado para establecer objetivos alineados con los objetivos del Marco mundial para la biodiversidad, y aún carecemos de desarrollos metodológicos basados en el mercado para cuantificar la alineación de las estrategias de inversión con los objetivos mundiales a medio y largo plazo.

Gestión de los riesgos financieros relacionados con criterios ESG de AXA IM

AXA IM utiliza un enfoque de gestión de los riesgos financieros vinculados a los criterios ESG (o "riesgos de sostenibilidad") que se deriva de la integración de los criterios ESG en sus procesos de análisis e inversión. Hemos establecido un marco para integrar los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión basadas en factores de sostenibilidad. Este marco se basa, en particular, en los siguientes elementos:

- **Políticas de exclusión, sectoriales y normativas**[17] que abarcan los factores E, S y G:
  - **Medioambiental - E**: clima (minería de carbón y generación de electricidad a partir del carbón; producción de arenas bituminosas y oleoductos asociados a las arenas bituminosas; petróleo y gas de esquisto, y petróleo y gas de baja permeabilidad; petróleo y gas árticos), biodiversidad (protección de los ecosistemas y deforestación) y materias primas agrícolas (derivados de materias primas alimentarias);
  - **Social - S:** salud (productores de tabaco), trabajo, sociedad y derechos humanos (vulneraciones de normas y estándares internacionales[18]; fabricación de armas controvertida; productores de armas de fósforo blanco; exclusión de inversiones en títulos emitidos por países en los que se observan graves vulneraciones de los derechos humanos);
  - **Gobierno corporativo - G**: ética empresarial (controversias graves, vulneraciones de las normas y estándares internacionales), corrupción (controversias graves, vulneraciones de normas y estándares internacionales).
- **Metodologías de calificación ESG** para los bonos de empresas cotizadas, los bonos del Tesoro y los bonos verdes, sociales y/o sostenibles:
  - AXA IM ha puesto en marcha metodologías de calificación para evaluar a los emisores según criterios ESG. Recientemente hemos adoptado un modelo de calificación ESG de un único proveedor que se combina con el análisis interno de AXA IM. Denominado Q² (Qual & Quant), este nuevo y mejorado enfoque cualitativo y cuantitativo ofrece una mayor cobertura y un análisis fundamental refinado, y proporciona una puntuación estructurada. Utilizando el modelo de calificación ESG de MSCI como punto de partida, la metodología Q² permite aumentar la cobertura proporcionada por MSCI. Así, cuando MSCI no ofrece una calificación para un emisor, los analistas ESG de AXA IM son capaces de proporcionar un análisis ESG fundamental documentado, que a su vez se transformará en una puntuación ESG cuantitativa siguiendo la metodología de agregación de pilares y normalización de puntuaciones de MSCI, denominándose a estas puntuaciones ESG que mejoran la cobertura "Qual" + "Quant";
  - En la metodología aplicada a las empresas, la gravedad de las controversias se evalúa y supervisa continuamente para garantizar que los riesgos más significativos se reflejen en la puntuación ESG final. Las controversias de mucha gravedad provocarán descensos significativos en las puntuaciones de los subfactores y, en última instancia, en las puntuaciones ESG.
  - Los datos utilizados en estas metodologías incluyen las emisiones de carbono, el estrés hídrico, la salud y la seguridad en el trabajo, las normas laborales de la cadena de suministro, la ética empresarial, el riesgo vinculado a la seguridad energética y el bienestar. AXA IM califica los emisores según criterios ESG (deuda corporativa y pública cotizada) basándose en datos cuantitativos y/o una evaluación cualitativa procedentes de análisis internos y externos.
  - Estas puntuaciones ESG ofrecen una visión estandarizada e integral de los resultados de los emisores en cuanto a los factores ESG, y permiten al mismo tiempo promover los factores medioambientales y sociales, e integrar aún más los riesgos y oportunidades ESG en las decisiones de inversión.

[17] Como mandato del grupo AXA, el fondo aplica las políticas de exclusión del grupo AXA y no las de AXA IM, disponibles en la página web de AXA: Inversiones | AXA

[18] Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales y Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos (UNGP).

Este marco nos permite garantizar que examinamos el impacto de la sostenibilidad en el desarrollo, los resultados o la posición de una empresa, así como los efectos significativos en el valor financiero en sentido amplio (materialidad financiera). Esto también nos ayuda a evaluar las repercusiones externas de las actividades de un activo sobre los factores ESG (materialidad ESG).

Este marco se complementa con los siguientes elementos:

- **Análisis ESG interno** sobre temas clave como el cambio climático, la biodiversidad, la diversidad de género y el capital humano, la ciberseguridad y la confidencialidad de los datos, así como la salud y la nutrición, impulsado por análisis de intermediarios, así como por reuniones periódicas con las empresas, la participación en conferencias y eventos sectoriales. Este análisis nos ayuda a comprender mejor la materialidad de estos retos ESG en los sectores, las empresas y los países.
- **Análisis cualitativo ESG y de impacto interno** a nivel de las empresas y los **países**.
- **KPI ESG:** Los equipos de inversión tienen acceso a una amplia gama de datos y análisis extrafinancieros sobre factores ESG en todas las clases de activos. Más concretamente, en la herramienta de Front Office se dispone de un conjunto de KPI medioambientales que permiten una comprensión y un análisis exhaustivos a nivel de emisores. Estos se basan en nuestra relación con proveedores como MSCI, Trucost y Beyond Ratings.
- **Estrategia de accionariado activo**[19]**:** Adoptamos un enfoque activo y de impacto del accionariado activo (implicación y voto), utilizando nuestra escala como gestora mundial de inversiones para influir en las prácticas de las empresas y el mercado. Con ello, nos esforzamos por reducir el riesgo de inversión, mejorar los rendimientos y ejercer un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. Estos factores son esenciales para crear valor sostenible a largo plazo para nuestros clientes.

Si tales riesgos en materia de sostenibilidad se materializan en el marco de una inversión, pueden tener un impacto negativo en la rentabilidad financiera de la inversión en cuestión. AXA IM no garantiza que las inversiones estén libres de riesgos de sostenibilidad y no se garantiza que la evaluación de riesgos de sostenibilidad permita identificar todos los riesgos de sostenibilidad en todo momento. Se advierte a los inversores que la evaluación del impacto de los riesgos en materia de sostenibilidad en la rentabilidad de un determinado producto es difícil de predecir y está sujeta a limitaciones inherentes, como la disponibilidad y la calidad de los datos.

El enfoque detallado para tener en cuenta los riesgos ESG en los procesos de gestión de riesgos que aplica AXA IM y, por extensión, por el fondo, de conformidad con el decreto de ejecución del artículo 29 de la LEC se describe en el Informe anual de Clima de AXA IM (Informe combinado TCFD - Artículo 29 de la LEC)[20]: Políticas e informes | AXA IM Corporate (axa-im.com)

[19] Véanse las políticas de accionariado activo y de implicación de AXA IM: Accionariado activo e implicación | Inversión responsable | AXA IM Corporate AXA IM Corporate (axa-im.com)

[20] Esto incluye el marco de gestión de riesgos ESG de AXA IM, el impacto de los factores ESG en los rendimientos, y la evaluación de los riesgos físicos y vinculados a la transición climática (incluido el análisis del valor en riesgo para las hipótesis de 1,5 °C, 2 °C y 3 °C utilizando la metodología Climate VaR de MSCI): véanse las secciones 3. "Gestión de riesgos" y 4.6 "Cuadro de mando climático" del Informe de Clima para 2022 de AXA IM.

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

61, rue Henri Regnault La Défense
92400 COURBEVOIE
Francia
Tel.: +33 (0)1 49 97 60 00
Fax: +33 (0)1 49 97 60 01
www.mazars.fr

SICAV AXA IM EURO SELECTION

Informe de auditoría sobre las cuentas anuales

Ejercicio cerrado el 29 de diciembre de 2023

Mazars
Société anonyme d'expertise comptable y de auditoría con
consejos de administración y de vigilancia
Sede social: 61, rue Henri Regnault - 92400 Courbevoie
Capital de 8.320.000 EUR - Registro Mercantil de Nanterre 784 824 153

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

SICAV AXA IM EURO SELECTION

Tour Majunga - 6 Place de la Pyramide
92800 Puteaux

Informe de auditoría sobre las cuentas anuales

Ejercicio cerrado el 29 de diciembre de 2023

Para la junta general de la SICAV AXA IM EURO SELECTION,

Opinión de auditoría

En cumplimiento de la misión que nos ha encomendado su consejo de administración, hemos realizado la auditoría de las cuentas anuales del organismo de inversión colectiva constituido a modo de sociedad de inversión de capital variable (SICAV) AXA IM EURO SELECTION relativas al ejercicio cerrado el 29 de diciembre de 2023, tal y como se adjuntan al presente informe.

Certificamos que las cuentas anuales, considerando las reglas y principios contables franceses, son regulares y sinceras y dan una imagen fiel del resultado de las operaciones del pasado ejercicio, así como de la situación financiera y patrimonial de la SICAV al final de dicho ejercicio.

Base de la opinión

Marco de referencia de la auditoría

Hemos efectuado nuestra auditoría según las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Las responsabilidades que nos incumben en virtud de estas normas se indican en el apartado “Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de cuentas anuales” del presente informe.

Independencia

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de independencia establecidas en el Código de comercio francés y en el Código de ética de la profesión de auditor, para el periodo comprendido entre el 29/12/2022 y la fecha de emisión de nuestro informe.

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

Justificación de nuestras observaciones

En cumplimiento de lo previsto en los artículos L. 821-53 y R.821-180 del Código de comercio francés (*Code de commerce*) relativo a la justificación de nuestras observaciones, les informamos de que las observaciones más relevantes que hemos llevado a cabo, según nuestro juicio profesional, se centran en la adecuación de los principios contables aplicados, concretamente en lo relativo a los instrumentos financieros en cartera, así como en la presentación de conjunto de las cuentas en lo referente al plan contable de los organismos de inversión colectiva de capital variable.

Las observaciones expresadas se enmarcan en el contexto de la auditoría de las cuentas anuales analizadas en su conjunto, así como de la formación de nuestra opinión, reflejada anteriormente. Por tanto, no expresamos opinión alguna sobre elementos aislados de estas cuentas anuales.

Comprobaciones específicas

Asimismo, de conformidad con las normas profesionales aplicables en Francia, hemos llevado a cabo las comprobaciones específicas previstas por los textos legales y reglamentarios.

No tenemos observaciones que formular acerca de la veracidad y concordancia entre las cuentas anuales y la información ofrecida en el informe de gestión del Consejo de administración y en los demás documentos dirigidos a los partícipes sobre la situación financiera y las cuentas anuales.

Certificamos la existencia, en el apartado del informe de gestión dedicado al gobierno corporativo, de la información requerida por el artículo L. 225-37-4 del Código de comercio francés.

Responsabilidades de la dirección y de las personas vinculadas al gobierno corporativo sobre las cuentas anuales

Corresponde a la dirección preparar unas cuentas anuales que presenten una imagen fiel según las normas y principios contables franceses, así como implantar el control interno que considere necesario para la preparación de unas cuentas anuales libres incorrecciones significativas, ya sea por fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, corresponde a la dirección evaluar la capacidad de la SICAV para cumplir el principio de empresa en funcionamiento, presentar en estas cuentas —si procede— la información necesaria sobre dicho principio y aplicarlo, salvo que esté previsto liquidar la SICAV o interrumpir su actividad.

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de administración.

Responsabilidades del auditor respecto de la auditoría de las cuentas anuales

Nos corresponde elaborar un informe sobre las cuentas anuales. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de que las cuentas anuales en su conjunto estén libres de incorrecciones significativas. La seguridad razonable corresponde a un elevado nivel de certeza, si bien no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas de ejercicio profesional permita detectar sistemáticamente toda incorrección significativa. Las incorrecciones pueden deberse a fraudes o a errores, y se consideran significativas cuando cabe esperar razonablemente que puedan influir, individualmente o en su conjunto, en las decisiones económicas que los usuarios de las cuentas adoptan basándose en las mismas.

Tal y como se indica en el artículo L.821-55 del Código de comercio francés, nuestra misión de certificación de las cuentas no consiste en garantizar la viabilidad o la calidad de la gestión de su SICAV.

En el marco de una auditoría realizada de conformidad con las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia, el auditor ejerce su juicio profesional durante toda su labor. Además:

- identifica y evalúa los riesgos de que las cuentas anuales puedan incluir incorrecciones significativas, ya sea por fraude o error; define y ejecuta los procedimientos de auditoría respecto de estos riesgos y recopila elementos que estima suficientes y adecuados para basar su opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa a causa de un fraude es más elevado que el de una anomalía significativa como consecuencia de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones voluntarias, declaraciones falsas o elusión del control interno;

- toma conocimiento del control interno pertinente para la auditoría, con vistas a definir procedimientos de auditoría adecuados dadas las circunstancias, y no para expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno;

- valora la idoneidad de los métodos contables aplicados y el carácter razonable de las estimaciones contables efectuadas por la dirección, así como la información al respecto facilitada en las cuentas anuales;

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

- • valora la idoneidad de la aplicación por parte de la sociedad gestora del principio contable de empresa en funcionamiento y, a juzgar por los elementos recopilados, la existencia o no de una incertidumbre significativa relacionada con acontecimientos o circunstancias que puedan poner en entredicho la capacidad de la SICAV para continuar en funcionamiento. Esta valoración se basa en los elementos recopilados hasta la fecha de su informe, si bien se recuerda que las circunstancias o acontecimientos posteriores podrían poner en tela de juicio la continuidad de la explotación. Si se concluye la existencia de una incertidumbre significativa, se advierte a los lectores de su informe acerca de la información contenida en las cuentas anuales en relación con tal incertidumbre o, en caso de que esta información no se facilite o no resulte pertinente, se formula una certificación con reservas o se rechaza la certificación;

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

- valora la presentación de conjunto de las cuentas anuales y si estas reflejan las operaciones y acontecimientos económicos subyacentes de cara a aportar una imagen fiel.

El Auditor de Cuentas

Mazars

Courbevoie, fecha de la firma electrónica
Documento autenticado y fechado mediante firma electrónica

26/02/2024

Firmado con DocuSign por:

DUNAND-ROUX Gilles

F03E23C213CF452...

Gilles DUNAND-ROUX

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

Balance activo a 29/12/2023 en EUR

	29/12/2023	30/12/2022
Inmovilizado neto	**0,00**	**0,00**
Depósitos	**0,00**	**0,00**
Instrumentos financieros	**616.336.452,86**	**549.802.966,75**
Acciones y valores asimilados	**616.336.452,86**	**549.802.966,75**
Negociados en un mercado regulado o asimilado	616.336.452.86	549.802.966.75
No negociados en un mercado regulado o asimilado	0,00	0,00
Obligaciones y valores asimilados	**0,00**	**0,00**
Negociados en un mercado regulado o asimilado	0,00	0,00
No negociados en un mercado regulado o asimilado	0,00	0,00
Instrumentos de deuda	**0,00**	**0,00**
Negociados en un mercado regulado o asimilado	0,00	0,00
Títulos de crédito negociables	0,00	0,00
Otros instrumentos de deuda	0,00	0,00
No negociados en un mercado regulado o asimilado	0,00	0,00
Organismos de inversión colectiva	**0,00**	**0,00**
OICVM y FIA de vocación general destinados a no profesionales y equivalentes de otros países	0,00	0,00
Otros Fondos destinados a no profesionales y equivalentes de otros países Estados miembros de la Unión Europea	0,00	0,00
Fondos profesionales de vocación general y equivalentes de otros Estados miembros de la Unión Europea y organismos de titulización cotizados	0,00	0,00
Otros Fondos de inversión profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la Unión Europea y organismos de titulizaciones sin cotización	0,00	0,00
	0,00	0,00
Operaciones temporales con títulos	**0,00**	**0,00**
Créditos representativos de títulos recibidos con pacto de recompra inversa	0,00	0,00
Créditos representativos de títulos prestados	0,00	0,00
Títulos financieros tomados en préstamo	0,00	0,00
Títulos financieros cedidos con pacto de recompra	0,00	0,00
Otras operaciones temporales	0,00	0,00
Contratos financieros	**0,00**	**0,00**
Operaciones en un mercado regulado o asimilado	0,00	0,00
Otras operaciones	0,00	0,00
Otros instrumentos financieros	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	**33.678,35**	**33.678,35**
Operaciones de cambio de divisas a plazo	**0,00**	**0,00**
Otros	**33.678,35**	**33.678,35**
Cuentas financieras	**1.683.510,61**	**1.148.027,70**
Liquidez	**1.683.510,61**	**1.148.027,70**
Total activo	**618.053.641,82**	**550.984.672,80**

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

Balance pasivo a 29/12/2023 en EUR

	29/12/2023	30/12/2022
Fondos propios		
Capital	**613.677.401,52**	**380.278.222,44**
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas (a)	**18.020.207,05**	**152.493.292,97**
Remanente (a)	**1.254.055,76**	**9.594.438,90**
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio (a, b)	**-19.971.502,33**	**5.547.641,23**
Resultado del ejercicio (a, b)	**4.591.653,43**	**2.478.907,54**
Total fondos propios	**617.571.815,43**	**550.392.503,08**
(= Importe representativo del patrimonio neto)		
Instrumentos financieros	**0,00**	**0,00**
Operaciones de cesión con instrumentos financieros	**0,00**	**0,00**
Operaciones temporales con títulos financieros	**0,00**	**0,00**
Deudas representativas de títulos financieros cedidos con pacto de recompra	0,00	0,00
Deudas representativas de títulos financieros tomados en préstamo	0,00	0,00
Otras operaciones temporales	0,00	0,00
Contratos financieros	**0,00**	**0,00**
Operaciones en un mercado regulado o asimilado	0,00	0,00
Otras operaciones	0,00	0,00
Deudas	**481.826,39**	**592.169,72**
Operaciones de cambio de divisas a plazo	**0,00**	**0,00**
Otros	**481.826,39**	**592.169,72**
Cuentas financieras	**0,00**	**0,00**
Deudas con entidades bancarias corrientes	**0,00**	**0,00**
Préstamos	**0,00**	**0,00**
Total pasivo	**618.053.641,82**	**550.984.672,80**

(a) Incluidas cuentas de regularización
(b) Menos los anticipos pagados en concepto del ejercicio

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

Fuera de balance a 29/12/2023 en EUR

	29/12/2023	30/12/2022
Operaciones de cobertura		
Compromisos en mercados regulados o asimilados		
Total compromisos en mercados regulados o asimilados	0,00	0,00
Compromisos en mercados no organizados		
Total compromisos en mercados no organizados	0,00	0,00
Otras operaciones		
Total Otras operaciones	0,00	0,00
Total Operaciones de cobertura	**0,00**	**0,00**
Otras operaciones		
Compromisos en mercados regulados o asimilados		
Total compromisos en mercados regulados o asimilados	0,00	0,00
Compromisos en mercados no organizados		
Total compromisos en mercados no organizados	0,00	0,00
Otras operaciones		
Total Otras operaciones	0,00	0,00
Total Otras operaciones	**0,00**	**0,00**

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

Cuenta de resultados a 29/12/2023 en EUR

	29/12/2023	30/12/2022
Ingresos por operaciones financieras		
Ingresos por depósitos y cuentas financieras	63.643,95	3.931,08
Ingresos por acciones y valores asimilados	7.472.858,40	6.135.180,51
Ingresos por obligaciones y valores asimilados	0,00	0,00
Ingresos por instrumentos de deuda	0,00	0,00
Ingresos por adquisiciones y cesiones temporales de títulos financieros	0,00	0,00
Ingresos por contratos financieros	0,00	0,00
Otros ingresos financieros	0,00	0,00
TOTAL (I)	**7.536.502,35**	**6.139.111,59**
Gastos por operaciones financieras		
Gastos por adquisiciones y cesiones temporales de títulos financieros	0,00	0,00
Gastos por contratos financieros	0,00	0,00
Gastos por deudas financieras	0,00	9.711,20
Otros gastos financieros	0,00	0,00
TOTAL (II)	**0,00**	**9.711,20**
Resultado por operaciones financieras (I - II)	**7.536.502,35**	**6.129.400,39**
Otros ingresos (III)	0,00	0,00
Gastos de gestión y dotaciones para amortizaciones (IV)	2.956.479,85	3.739.032,29
Resultado neto de ejercicio (L. 214-17-1) (I - II + III - IV)	**4.580.022,50**	**2.390.368,10**
Regularización de los ingresos del ejercicio (V)	11.630,93	88.539.44
Anticipos pagados con cargo al ejercicio (VI)	0,00	0,00
Resultado (I -II + III - IV +/- V - VI)	**4.591.653,43**	**2.478.907,54**

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

Anexos

1. PRINCIPIOS Y MÉTODOS CONTABLES

La moneda de cuenta de la cartera es el EUR.

Las cuentas anuales se presentan de conformidad con las disposiciones del Reglamento de la ANC n.º 2017-05, que modifica el reglamento de la ANC n.º 2014-01 relativo al plan contable de las sociedades de inversión colectiva de capital variable.

Acontecimientos excepcionales durante el ejercicio: No procede.

Cambios contables de los cuales es obligatorio informar a los titulares: No procede.

Cambios de estimación y cambios de modalidad (pendiente de justificar, en su caso): No procede.

Naturaleza de los errores corregidos durante el ejercicio: No procede.

1. Normas de valoración y contabilización de activos

La cartera se valora con cada valor liquidativo y al cierre de las cuentas anuales según lo expuesto a continuación:

Valores mobiliarios:

Instrumentos financieros y valores negociados en un mercado regulado francés o extranjero:

- Los instrumentos financieros y valores negociados en un mercado regulado francés o extranjero: cotización de cierre del día de valoración (fuente: Thomson-Reuters).
- Los valores mobiliarios cuya cotización no se haya constatado el día de valoración se valorarán a la última cotización publicada oficialmente o a su valor probable de negociación bajo la responsabilidad de la Sociedad gestora. Los justificantes se comunican al Auditor con motivo de estos controles.
- Divisas: los valores extranjeros se convierten a su contravalor en euros con arreglo a los tipos de cambio publicados a las 16:00 h. de Londres el día de la valoración (fuente: WM Company).
- Los bonos y productos de tipos de interés indexados a tipo fijo o variable, incluidos los Bonos del Tesoro con intereses anuales (BTAN) y los Bonos del Tesoro a tipo fijo y con interés variable retenido (BTF), se valoran a diario a su valor de mercado sobre la base de la cotización que faciliten proveedores de datos considerados aptos por la Sociedad gestora y clasificados por orden de prioridad según el tipo de instrumento. Estos se valoran a cotización con cupón corrido.

En todo caso, los siguientes instrumentos se valoran según los métodos específicos que se indican a continuación:

Participaciones o acciones de OIC:

- Las participaciones o acciones de un OIC se valoran al último valor liquidativo oficial publicado. Los organismos de inversión colectiva que se valoran en unos plazos incompatibles con el cálculo del valor liquidativo del OIC se valorarán partiendo de estimaciones, bajo el control y la responsabilidad de la Sociedad gestora.

Instrumentos de Deuda Negociable salvo Bonos del Tesoro con intereses anuales (BTAN) y Bonos del Tesoro a tipo fijo y con interés retenido (BTF):

Los Instrumentos de deuda negociables (TCN) se valoran aplicando un método actuarial, y el tipo de descuento aplicado es el de la emisión o emisiones de títulos equivalentes afectados, si procede, por una

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

desviación representativa de las características intrínsecas del emisor del título (diferencial de mercado del emisor).

Los tipos de mercado utilizados son:

- respecto del EUR, la curva de *swap* €STR (método *Overnight Indexed Swap*, OIS);
- respecto del USD, la curva de *swap* FED Funds (método *Overnight Indexed Swap*, OIS);
- respecto de la GBP, la curva de *swap* SONIA (método *Overnight Indexed Swap*, OIS).

La tasa de descuento es una tasa interpolada (mediante interpolación lineal) entre los dos periodos cotizados más próximos que encuadran el vencimiento del título.

Instrumentos de titulización:

- Titulizaciones de activos (ABS): los ABS se valoran partiendo de una valoración procedente de proveedores de servicio, de datos, contrapartes aptas y/o terceros designados por la Sociedad gestora (a saber, los proveedores de datos aptos).

- Bonos garantizados (CDO) y bonos garantizados por préstamos (CLO):
  - (i) los tramos subordinados emitidos por CDO y/o CLO y (ii) los CLO "a medida" se valoran partiendo de una valoración procedente de los bancos organizadores, los *Lead Managers*, las contrapartes que deben facilitar dichas valoraciones y/o los terceros designados por la Sociedad gestora (a saber, los proveedores de datos aptos)
  - (ii) los títulos emitidos por CDO y/o CLO que no sean ni (i) tramos subordinados de CDO y/o CLO ni (ii) CLO "a medida" se valoran partiendo de una valoración procedente de terceros designados por la Sociedad gestora (a saber, los proveedores de datos aptos).

  Las cotizaciones utilizadas para valorar instrumentos de titulización están controladas por la Sociedad gestora y son responsabilidad de esta última.

Operaciones de adquisición y cesión temporales de títulos:

- Préstamo/Empréstito:
  - Préstamo de títulos: los títulos prestados se valoran a su valor de mercado; el crédito representativo de los títulos prestados se valora a partir de las condiciones del contrato de crédito.

  - Empréstito de títulos: la deuda representativa de los títulos tomados en préstamo se valora según las modalidades contractuales.

- Pactos de recompra:
  - Pactos de recompra inversa: el crédito representativo de los títulos recibidos con pacto de recompra se valora según las modalidades contractuales.
  - Pactos de recompra directa: los títulos cedidos con pacto de recompra se valoran a su valor de mercado; la deuda representativa de los títulos cedidos con pacto de recompra se valora según las modalidades contractuales.

- Instrumentos financieros recibidos y/u otorgados en garantía:

La sociedad gestora realizará, según las normas de valoración recogidas en el presente folleto, una valoración diaria de las garantías recibidas tomando como base el precio de mercado. Sin embargo, estos instrumentos y las correspondientes deudas de restitución se presentan en el balance al coste. Se realizan reposiciones de márgenes de conformidad con los términos y condiciones de los contratos de garantía financiera.

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

Instrumentos financieros no negociados en un mercado regulado:

Se valoran a su valor probable de negociación, bajo la responsabilidad de la sociedad gestora.

- Contratos por diferencias (*Contracts for difference*, CFD): los CFD se valoran a su valor de mercado en función de las cotizaciones de cierre del día de valoración de los títulos subyacentes. El valor bursátil de los asientos correspondientes indica el diferencial entre el valor bursátil y el *strike* de los títulos subyacentes.

- *Swaps* de riesgo de impago (CDS): los CDS se valorarán según el método estándar aplicable a los CDS recomendado por la Asociación internacional de *swaps* y derivados (International Swaps and Derivatives Association, ISDA) (fuentes: Markit para las curvas de CDS y el tipo de cobertura, así como Bloomberg para las curvas de tipos de interés).

- Contratos de divisas a plazo (*Forex Forwards*): los contratos de divisas a plazo se valoran aplicando un cálculo que tiene en cuenta:
  - el valor nominal del instrumento,
  - el precio de ejercicio del instrumento,
  - los factores de descuento para la duración restante,
  - el tipo de cambio al contado al valor de mercado,
  - El tipo de cambio a plazo para la duración restante, definido como el producto del tipo de cambio al contado y el efecto de los factores de descuento en cada moneda, calculado a partir de las curvas de tipos pertinentes.

⇨ Productos derivados extrabursátiles dentro de la gestión monetaria [salvo Seguros de riesgo de impago (CDS), Contratos de divisas a plazo (*Forex Forwards*) y Contratos por diferencias (CFD), etc.]:

- *Swap* de tipo de interés frente al €STR, FED FUNDS o SONIA:
  Se valoran según el método de la tasa de retorno. En cada cálculo del valor liquidativo, los contratos de permuta de tipos de interés y/o de divisas se valoran a su valor de mercado en función del precio calculado por actualización de los flujos de tesorería futuros (capital e intereses) al tipo de interés y/o de divisas del mercado. La actualización se lleva a cabo por medio de la utilización de una curva de tipos cupón cero.

- *Swaps* de tipos de interés contra una referencia EURIBOR o LIBOR:
  Se valoran a su valor de mercado en función de los precios que calculen las contrapartes, bajo el control y la responsabilidad de la Sociedad gestora.

⇨ Productos derivados extrabursátiles más allá de la gestión monetaria [salvo Seguros de riesgo de impago (CDS), Contratos de divisas a plazo (*Forex Forwards*) y Contratos por diferencias (CFD), etc.]:

Los instrumentos derivados se valoran a su valor de mercado en función de precios calculados por las contrapartes, bajo el control y la responsabilidad de la sociedad gestora.

Si la Sociedad gestora lo considera necesario, se podrá valorar una inversión o un título específico por un método alternativo a los presentados anteriormente, según recomendación de Global Risk Management o de un gestor de carteras, previa validación por parte de Global Risk Management. Cuando el valor de una inversión no sea verificable por el método habitual o por un método alternativo, corresponderá al valor probable de realización estimado, bajo el control y la responsabilidad de la Sociedad gestora.

En la práctica, si la sociedad gestora se ve obligada a realizar una operación a un precio que difiere significativamente de la valoración prevista en las normas de valoración que aquí se presentan, todos los títulos que queden en el fondo deberán ser valorados a este nuevo precio.

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

2. Métodos de contabilización:

La contabilización de ingresos se realiza aplicando el método de cupones DEVENGADOS.

Los gastos de negociación se contabilizan en cuentas específicas del OIC y, por lo tanto, no se añaden al precio de coste de los valores mobiliarios (gastos excluidos).

Se elige el PCMP (Precio de Coste Medio Ponderado) como método de liquidación de los títulos. En cambio, para los productos derivados se utiliza el método de la primera entrada, primera salida (*First in-First Out, FIFO*).

3. Políticas de distribución

De conformidad con las disposiciones legales, los importes distribuibles están compuestos por:

- los ingresos netos más el remanente, y más o menos el saldo de la cuenta de regularización de ingresos;
- las plusvalías realizadas (netas de gastos) menos las minusvalías realizadas (netas de gastos) constatadas durante el ejercicio, más las plusvalías netas de la misma naturaleza constatadas durante los ejercicios anteriores que no hayan sido objeto de una distribución o de una capitalización, y menos o más el saldo de la cuenta de regularización de las plusvalías.

A continuación, elegir en función del tipo de participaciones del OIC en cuestión:

Los Importes distribuibles, independientes entre sí, se capitalizarán, distribuirán y/o aplazarán, total o parcialmente, según la decisión del consejo de administración al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio, podrán distribuirse anticipos por decisión del consejo de administración y dentro del límite de los Importes distribuibles realizados con fecha de dicha decisión.

Participaciones de capitalización:

Los Importes distribuibles se capitalizan íntegramente todos los años.

4. Método de cálculo de los gastos de funcionamiento y de gestión

Estos gastos abarcan todos los gastos facturados directamente al OIC, salvo los gastos de transacciones.

Los gastos de transacciones incluyen los gastos de intermediación (corretaje, impuestos bursátiles, etc.) y la comisión de movimiento, cuando proceda, que puede ser percibida, en particular, por el depositario y por la sociedad gestora.

A los gastos de gestión se pueden sumar:

- las comisiones de movimiento facturadas al OIC,
- la remuneración percibida por el agente prestamista como resultado de la realización de operaciones de adquisición y cesión temporal de títulos.

Los gastos de gestión y de funcionamiento facturados al OIC son, por tanto:

- Gastos directamente imputados a la cuenta de resultados del OIC:
  - Gastos de gestión, de los cuales, gastos de gestión ajenos a la sociedad gestora de cartera (auditor, depositario, distribución, abogados):
    - Acciones de clase “A”: El tipo máximo de los gastos de gestión es del 0,70% (impuestos incluidos) sobre el patrimonio neto (incluidos OIC).
    - Acciones de clase "E": El tipo máximo de los gastos de gestión es del 0,70% (impuestos incluidos) sobre el patrimonio neto (incluidos OIC)
    - Acciones de clase "R": El tipo máximo de los gastos de gestión es del 1,60% (impuestos incluidos) sobre el

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

patrimonio neto (incluidos OIC)

- Acciones de clase "T": El tipo máximo de los gastos de gestión es del 1,20% (impuestos incluidos) sobre el patrimonio neto (incluidos OIC).
- Acciones de clase "S": El tipo máximo de los gastos de gestión es del 1,60% (impuestos incluidos) sobre el patrimonio neto (incluidos OIC).
- Acciones de clase "V": El tipo máximo de los gastos de gestión es del 0,80% (impuestos incluidos) sobre el patrimonio neto (incluidos OIC).
- Acciones de clase "I": El tipo máximo de los gastos de gestión es del 0,45% (impuestos incluidos) sobre el patrimonio neto (incluidos OIC)

- Gastos indirectos máximos (comisión y gastos de gestión):
  - No procede. En la medida en que la inversión de la SICAV en OIC subyacentes no suponga más del 20% de su patrimonio nivel de gastos indirectos no deberá precisarse en la tabla anterior, aunque ello no implica que la SICAV no soporte gastos por la formalización de tal inversión
- Comisión de movimiento / Depositario:
  - Importe máximo para cada operación de 50 EUR (impuestos incluidos).
- Comisión de rentabilidad:
  - No procede
- Retrocesión de los gastos de gestión:
  - No procede
- Naturaleza de los gastos asumidos por la empresa para los fondos de ahorro salarial. Este apartado de gastos no es aplicable a los OIC distintos a los Fondos de ahorro salarial:
  - No aplicable

5. Cálculo de ratios y de los compromisos

Los fondos con contratos financieros calculan sus reglas de división de riesgos, de conformidad con el artículo R.21430, del Código monetario y financiero francés, habida cuenta de los instrumentos financieros subyacentes a esos contratos.

En caso de que así haya sido autorizado por el folleto del fondo, la exposición real de este al riesgo de mercado puede realizarse a través de contratos financieros relativos a instrumentos financieros diversificados. En esos casos, aunque la cartera se halla concentrada, el uso de instrumentos financieros a plazo contribuye a diversificar la exposición al riesgo del fondo.

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

6. Tabla Fuera de balance

Las posiciones fuera de balance se clasifican como "Operaciones de cobertura" u "Otras operaciones" en función del objetivo pretendido en el marco de la gestión del fondo.

Tabla de concordancia de las participaciones			
Nombre del fondo:	**AXA IM EURO SELECTION**		
Código de la cartera:	**AF8O**		
Código ISIN	**Categoría indicada en el folleto/documento DFI**	**Aplicación de los importes distribuibles**	**Participaciones representadas en el inventario**
FR0013321023	R	Capitalización	C1
FR0013321015	T	Capitalización	C2
FR0013321007	S	Capitalización	C3
FR0013320991	V	Capitalización	C4
FR0012993160	E	Capitalización	RC
FR0013419843	I	Capitalización	IC
FR0010777391	A	Capitalización y/o distribución	RD

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

2. EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

	29/12/2023	30/12/2022
Patrimonio neto inicial	**550.392.503,08**	**787.108.305,88**
Suscripciones (incluidas las comisiones de suscripción atribuidas al OICVM)	443.553.527,02	449.075.425,83
Reembolsos (descontando las comisiones de suscripción atribuidas al OICVM)	-456.832.104,64	-501.937.300,45
Plusvalías realizadas en depósitos e instrumentos financieros	24.189.265,23	29.222.731,59
Minusvalías realizadas en depósitos e instrumentos financieros	-42.728.165,20	-22.983.469,54
Plusvalías obtenidas de contratos financieros	0,00	0,00
Minusvalías derivadas de contratos financieros	0,00	0,00
Gastos de operación	-424.898,32	-446.206,78
Diferencias de conversión	659.515,55	-558.589,61
Variación de la diferencia de valoración de los depósitos e instrumentos financieros	94.182.150,21	-191.478.761,94
Diferencia de valoración ejercicio N:	*76.068.374,13*	*-18113 776,08*
Diferencia de valoración ejercicio N-1:	*-18.113.776,08*	*1 73.364.985,86*
Variación de la diferencia de valoración de contratos financieros	*0,00*	*0,00*
Diferencia de valoración ejercicio N:	*0,00*	*0,00*
Diferencia de valoración ejercicio N-1:	*0,00*	*0,00*
Distribución de haberes	0,00	*0,00*
Distribución del ejercicio anterior, plusvalías y minusvalías netas	0,00	*0,00*
Distribución del ejercicio anterior sobre resultados	0,00	*0,00*
Resultado neto del ejercicio antes de cuentas de regularización	4.580.022,50	2.390.368,10
Anticipo(s) distribuido(s) durante el ejercicio, plusvalías y minusvalías netas	0,00	0,00
Anticipo(s) distribuido(s) durante el ejercicio sobre resultados	0,00	0,00
Otros elementos *	0,00	0,00
Patrimonio neto final	**617.571.815,43**	**550.392.503,08**

* El contenido de esta anotación será objeto de una explicación precisa por parte del OIC (aportaciones en fusión, pagos recibidos en garantía de capital y/o de rentabilidad)

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

3. MOVIMIENTOS EN LA CARTERA DE VALORES DURANTE EL PERIODO

Elementos de la cartera de títulos	Movimientos (en importe)	
	Adquisiciones	Enajenaciones
a) Instrumentos financieros aptos e instrumentos del mercado monetario admitidos a negociación en un mercado regulado en el sentido del artículo L. 422-1 del Código monetario y financiero francés.	227.231.252,74	251.354.893.55
b) Instrumentos financieros aptos e instrumentos del mercado monetario admitidos a negociación en otro mercado regulado, de funcionamiento regular, reconocido, abierto al público y cuyo domicilio social se encuentre en un Estado miembro de la Unión Europea o en otro Estado que forme parte del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.	0,00	0,00
c) Instrumentos financieros aptos e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización oficial en una bolsa de valores de un país distinto de los citados, o negociados en otro mercado, regulado, de funcionamiento regular, reconocido y abierto al público, siempre y cuando dicha bolsa o mercado no figure en ninguna de las listas de la Autoridad de los mercados financieros francesa (Autorité des marchés financiers) o la elección de dicha bolsa o mercado esté prevista por una disposición legal o reglamentaria, o por los estatutos del OICVM / del fondo de inversión general	15.720.494.16	1.304.957.37
d) Instrumentos financieros emitidos recientemente y mencionados en el apartado 4 de la sección I del artículo R. 214-11 del Código monetario y financiero francés; (Artículo R. 214-11-1- 4° (OICVM) / Artículo R.214 -32-18-1-4º (FIVG) del Código monetario y financiero francés)	0,00	0,00
e) Otros activos: Son los activos mencionados en la parte II del artículo R. 214-11 del Código monetario y financiero francés o mencionados en las partes I y II del artículo R.214-32-19. [Artículos R.214-11-11 (OICVM) y R.214 -32-19-I y II-(FIVG) del Código monetario y financiero francés]	0,00	0,00

Esta tabla no forma parte del anexo a las cuentas anuales y, por tanto, no está auditada por el auditor

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

4.1. Composición por naturaleza jurídica o económica del instrumento

	Importe	%
ACTIVO		
Obligaciones y valores asimilados		
TOTAL Obligaciones y valores asimilados	**0,00**	**0,00**
Instrumentos de deuda		
TOTAL Instrumentos de deuda	**0,00**	**0,00**
Otros instrumentos financieros		
TOTAL Otros instrumentos financieros	**0,00**	**0,00**
TOTAL ACTIVO	**0,00**	**0,00**
PASIVO		
Operaciones de cesión con instrumentos financieros		
TOTAL Operaciones de cesión de instrumentos financieros	**0,00**	**0,00**
TOTAL PASIVO	**0,00**	**0,00**
Fuera de balance		
Operaciones de cobertura		
TOTAL Operaciones de cobertura	**0,00**	**0,00**
Otras operaciones		
TOTAL Otras operaciones	**0,00**	**0,00**
TOTAL Fuera de balance	**0,00**	**0,00**

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

4.2. Composición por naturaleza de tipos de interés de las partidas del activo, del pasivo y de fuera de balance

	Tipo fijo	%	Tipo variable	%	Tipo revisable	%	Otros	%
Activo								
Depósitos								
Obligaciones y valores asimilados								
Instrumentos de deuda								
Operaciones temporales con títulos financieros								
Cuentas financieras							1.683.510,61	0,27
Pasivo								
Operaciones temporales con títulos financieros								
Cuentas financieras								
Fuera de balance								
Operaciones de cobertura								
Otras operaciones								

4.3. Composición por vencimiento residual de las partidas de activo, pasivo y de fuera de balance

	< 3 meses	%	]3 meses - 1 año]	%	]1 - 3 años]	%	]3 - 5 años]	%	> 5 años	%
Activo										
Depósitos										
Obligaciones y valores asimilados										
Instrumentos de deuda										
Operaciones temporales con títulos financieros										
Cuentas financieras	1.683.510,61	0,27								
Pasivo										
Operaciones temporales con títulos financieros										
Cuentas financieras										
Fuera de balance										
Operaciones de cobertura										
Otras operaciones										

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

4.4. Desglose por divisas de cotización o de evaluación de las partidas de activo, de pasivo y de cuentas de orden

	Divisa 1 DDK	% DDK	Divisa 2 USD	% USD	Divisa 3 CHF	% CHF	Divisa N	%
Activo								
Depósitos								
Acciones y valores asimilados	23.411.875,97	3,79	16.339.944,78	2,65	14.615.037,11	2,37		
Obligaciones y valores asimilados								
Instrumentos de deuda								
OIC								
Operaciones temporales con títulos financieros								
Cuentas a cobrar								
Cuentas financieras								
Pasivo								
Operaciones de cesión con instrumentos financieros								
Operaciones temporales con títulos financieros								
Deudas								
Cuentas financieras								
Fuera de balance								
Operaciones de cobertura								
Otras operaciones								

4.5. Composición por naturaleza de las partidas de créditos y deudas

	29/12/2023
Cuentas a cobrar	
Otros créditos	33.678.35
Total créditos	**33.678,35**
Deudas	
Gastos de gestión	-481.802.39
Otras deudas	-24,00
Total deudas	**-481.826,39**
TOTAL Deudas y créditos	**-448.148,04**

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

4.6. Fondos propios

MOVIMIENTOS DE SUSCRIPCIONES Y REEMBOLSOS

	En participaciones	En importe
C1		
Acciones o participaciones emitidas durante el ejercicio	79,7528	95.530,82
Acciones o participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-252,2164	-304.029,17

	En participaciones	En importe
C2		
Acciones o participaciones emitidas durante el ejercicio	1.834,2249	2.261.645,52
Acciones o participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-1.497,524	-1.841.869,85

	En participaciones	En importe
C3		
Acciones o participaciones emitidas durante el ejercicio	79,3662	95.388,39
Acciones o participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-698,7022	-849.501,04

	En participaciones	En importe
C4		
Acciones o participaciones emitidas durante el ejercicio	100	123.032,00
Acciones o participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-25	-32.063,25

	En participaciones	En importe
IC	institucional capi.	
Acciones o participaciones emitidas durante el ejercicio	358.853,4809	413.106.900,57
Acciones o participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-90.324,715	-105.516.097,82

	En participaciones	En importe
RC		
Acciones o participaciones emitidas durante el ejercicio	17.064,5809	25.113.083,32
Acciones o participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-21.479,7145	-31.505.588,39

	En participaciones	En importe
RD		
Acciones o participaciones emitidas durante el ejercicio	748,474	2.757.946,40
Acciones o participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-87.869,5553	-316.782.955,12

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

COMISIONES DE SUSCRIPCIÓN Y/O DE REEMBOLSO

	En importe
C1	
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de suscripción atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de reembolso atribuidas al OIC	0,00

	En importe
C2	
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de suscripción atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de reembolso atribuidas al OIC	0,00

	En importe
C3	
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de suscripción atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de reembolso atribuidas al OIC	0,00

	En importe
C4	
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de suscripción atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de reembolso atribuidas al OIC	0,00

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

	En importe
IC institucional capi.	
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de suscripción atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de reembolso atribuidas al OIC	0,00

	En importe
RC	
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de suscripción atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de reembolso atribuidas al OIC	0,00

	En importe
RD	
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o de reembolso atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de suscripción atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de reembolso atribuidas al OIC	0,00

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

4.7. Gastos de gestión

	29/12/2023
C1	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	1,59
Gastos de gestión fijos	35.903,32
Porcentaje de gastos de gestión variables	0,00
Gastos de gestión variables	0,00
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

	29/12/2023
C2	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	1,20
Gastos de gestión fijos	15.059,28
Porcentaje de gastos de gestión variables	0,00
Gastos de gestión variables	0,00
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

	29/12/2023
C3	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	1,60
Gastos de gestión fijos	36.696,83
Porcentaje de gastos de gestión variables	0,00
Gastos de gestión variables	0,00
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

	29/12/2023
C4	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,80
Gastos de gestión fijos	49.684,56
Porcentaje de gastos de gestión variables	0,00
Gastos de gestión variables	0,00
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

	29/12/2023
IC institucional capi.	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,45
Gastos de gestión fijos	2.219.175,81
Porcentaje de gastos de gestión variables	0,00
Gastos de gestión variables	0,00
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

	29/12/2023
RC	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,70
Gastos de gestión fijos	229.876,21
Porcentaje de gastos de gestión variables	0,00
Gastos de gestión variables	0,00
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

	29/12/2023
RD	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,70
Gastos de gestión fijos	370.083,84
Porcentaje de gastos de gestión variables	0,00
Gastos de gestión variables	0,00
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

4.8. Compromisos recibidos y otorgados

Descripción de las garantías recibidas por el OIC

Naturaleza de la garantía	Establecimiento Garante	Beneficiario	Vencimiento	Modalidades
	NO PROCEDE			

Otros compromisos recibidos y/u otorgados NO PROCEDE

4.9. Información adicional

VALOR BURSÁTIL DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS OBJETO DE UNA ADQUISICIÓN TEMPORAL

	29/12/2023
Títulos adquiridos con pacto de retroventa	0,00
Títulos cedidos con pacto de recompra inversa	0,00
Títulos tomados en préstamo	0,00

VALOR BURSÁTIL DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CONSTITUYEN DEPÓSITOS DE GARANTÍA

	29/12/2023
Instrumentos financieros cedidos en garantía y mantenidos en su partida de origen	0,00
Instrumentos financieros recibidos en garantía y no recogidos en el balance	0,00

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL GRUPO MANTENIDOS EN CARTERA

	29/12/2023
Acciones	0,00
Renta fija	0,00
TCN	0,00
OIC	0,00
Instrumentos financieros a plazo	0,00
Total títulos del grupo	0,00

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

4.10. Tabla de asignación de importes distribuibles

	Anticipos pagados con cargo al ejercicio					
	Fecha	Participación	Importe total	Importe unitario	Créditos impositivos totales	Crédito impositivo unitario
Total anticipos			0	0	0	0

	Anticipos sobre plusvalías o minusvalías netas, pagados con cargo al ejercicio			
	Fecha	Participación	Importe total	Importe unitario
Total anticipos			0	0

Tabla de aplicación de los importes distribuibles correspondientes al resultado (6)	29/12/2023	30/12/2022
Saldos pendientes de aplicación		
Remanente	1.254.055,76	9.594.438,90
Resultado	4.591.653,43	2.478.907,54
Total	**5.845.709,19**	**12.073.346,44**

	29/12/2023	30/12/2022
C1		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	-6.939,70	-12.204,53
Total	**-6.939,70**	**-12.204,53**
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00
Créditos impositivos vinculados a la distribución del resultado	0,00	0,00

	29/12/2023	30/12/2022
C2		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	1.033,89	-1.419,76
Total	**1.033,89**	**-1.419,76**
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00
Créditos impositivos vinculados a la distribución del resultado	0,00	0,00

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

	29/12/2023	30/12/2022
C3		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	-6.334,44	-14.060,59
Total	**-6.334,44**	**-14.060,59**
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00
Créditos impositivos vinculados a la distribución del resultado	0,00	0,00

	29/12/2023	30/12/2022
C4		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	29.222,81	15.184,45
Total	**29.222,81**	**15.184,45**
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00
Créditos impositivos vinculados a la distribución del resultado	0,00	0,00

	29/12/2023	30/12/2022
IC		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	4.172.252,26	1.120.099,34
Total	**4.172.252,26**	**1.120.099,34**
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	0,00	0,00
Distribución unitaria	0,00	0,00
Créditos impositivos vinculados a la distribución del resultado	0,00	0,00

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

	29/12/2023	30/12/2022
RC		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	162.651,95	120.411,96
Total	**162.651,95**	**120.411,96**
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00
Créditos impositivos vinculados a la distribución del resultado	0,00	0,00

	29/12/2023	30/12/2022
RD		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	1.493.822,42	10.845.335,57
Capitalización	0,00	0,00
Total	**1.493.822,42**	**10.845.335,57**
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	11.391.0431	98.512.1244
Distribución unitaria	0,00	0,00
Créditos impositivos vinculados a la distribución del resultado	0,00	0,00

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

Tabla de asignación de importes distribuibles correspondientes a plusvalías y minusvalías netas (6)	Aplicación de plusvalías y minusvalías netas	
	29/12/2023	**30/12/2022**
Saldos pendientes de aplicación		
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas	18.020.207.05	152.493.292.97
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio	-19.971.502.33	5.547.641.23
Anticipos pagados sobre plusvalías y minusvalías netas del ejercicio	0,00	0,00
Total	**-1.951.295,28**	**158.040.934,20**

(6) Pendiente de completar, sea cual sea la política de distribución del OIC

Tabla de asignación de importes distribuibles correspondientes a plusvalías y minusvalías netas (6)	Aplicación de plusvalías y minusvalías netas	
	29/12/2023	**30/12/2022**
C1		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	-71.694,90	21.740,40
Total	**-71.694,90**	**21.740,40**
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00

(6) Pendiente de completar, sea cual sea la política de distribución del OIC

Tabla de asignación de importes distribuibles correspondientes a plusvalías y minusvalías netas (6)	Aplicación de plusvalías y minusvalías netas	
	29/12/2023	**30/12/2022**
C2		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	-49.108,26	9.635,36
Total	**-49.108,26**	**9.635,36**
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00

(6) Pendiente de completar, sea cual sea la política de distribución del OIC

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

Tabla de asignación de importes distribuibles correspondientes a plusvalías y minusvalías netas (6)	Aplicación de plusvalías y minusvalías netas	
	29/12/2023	30/12/2022
C3		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	-65.444,04	25.046,48
Total	**-65.444,04**	**25.046,48**
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00

(6) Pendiente de completar, sea cual sea la política de distribución del OIC

Tabla de asignación de importes distribuibles correspondientes a plusvalías y minusvalías netas (6)	Aplicación de plusvalías y minusvalías netas	
	29/12/2023	30/12/2022
C4		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	-209.979,72	56.441,90
Total	**-209.979,72**	**56.441,90**
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00

(6) Pendiente de completar, sea cual sea la política de distribución del OIC

Tabla de asignación de importes distribuibles correspondientes a plusvalías y minusvalías netas (6)	Aplicación de plusvalías y minusvalías netas	
	29/12/2023	30/12/2022
IC institucional capi.		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	-17.190.341,73	1.763.152,70
Total	**-17.190.341,73**	**1.763.152,70**
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00

(6) Pendiente de completar, sea cual sea la política de distribución del OIC

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

Tabla de asignación de importes distribuibles correspondientes a plusvalías y minusvalías netas (6)	Aplicación de plusvalías y minusvalías netas	
	29/12/2023	30/12/2022
RC		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	-963.956,01	322.397,91
Total	**-963.956,01**	**322.397,91**
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00

(6) Pendiente de completar, sea cual sea la política de distribución del OIC

Tabla de asignación de importes distribuibles correspondientes a plusvalías y minusvalías netas (6)	Aplicación de plusvalías y minusvalías netas	
	29/12/2023	30/12/2022
RD		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	18.020.207,05	155.842.519,45
Capitalización	-1.420.977,67	0,00
Total	**16.599.229,38**	**155.842.519,45**
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	11.391,0431	98.512,1244
Distribución unitaria	0,00	0,00

(6) Pendiente de completar, sea cual sea la política de distribución del OIC

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

4.11. Tabla de resultados y otros elementos característicos de la entidad durante los últimos cinco ejercicios

Fecha	Participación	Patrimonio neto	Número de acciones o de participacion	Valor liquidativo unitario EUR	Distribución unitaria sobre plusvalías y minusvalías netas (incluidos anticipos) EUR	Distribución unitaria sobre resultados (incluidos anticipos) EUR	Crédito impositivo EUR	Capitalización unitaria EUR
31/12/2019	C1	2.285.941,65	1.956,4695	1.168,40				62,66
	C2	85.153,13	72,3395	1.177,13				67,31
	C3	1.168,30	1,0000	1.168,30				62,57
	C4	1.186,32	1,0000	1.186,32				72,55
	IC	52.485.576,67	47.731,0000	1.099,61				39,20
	RC	50.008.431,03	36.234,8469	1.380,11				85,05
	RD	370.966.967,05	106.869,2792	3.471,22				
31/12/2020	C1	2.477.284,41	1.975,0207	1.254,30				52,49
	C2	907.482,65	715,2641	1.268,73				57,58
	C3	2.357.888,83	1.879,8512	1.254,29				52,60
	C4	833.199,74	649,0971	1.283,62				62,69
	IC	212.946.802,55	178.330,9304	1.194,11				62,04
	RC	47.973.066,01	32.089,2283	1.494,98				74,42
	RD	315.173.796,14	83.819,9893	3.760,12				
31/12/2021	C1	3.031.894,44	2.043,6428	1.483,57				80,33
	C2	1.524.778,04	1.012,0296	1.506,65				86,87
	C3	5.058.286,31	3.409,5692	1.483,55				80,33
	C4	7.152.837,66	4.673,6904	1.530,44				93,60
	IC	256.543.184,61	179.562,9290	1.428,70				91,73
	RC	54.228.680,40	30.393,2314	1.784,23				110,67
	RD	459.568.644,42	102.407,2775	4.487,65				
30/12/2022	C1	2.131.510,42	1.930,4115	1.104,17				4,94
	C2	949.267,14	843,1925	1.125,80				9,74
	C3	2.455.690,94	2.224,0208	1.104,16				4,94
	C4	5.588.092,84	4.866,8817	1.148,18				14,70
	IC	175.310.567,42	162.987,3323	1.075,60				17,68
	RC	31.958.377,37	23.850,8934	1.339,92				18,55
	RD	331.998.996,95	98.512,1244	3.370,13				
29/12/2023	C1	2.198.449,90	1.757,9479	1.250,57				-44,72
	C2	1.510.460,99	1.179,8934	1.280,16				-40,75
	C3	2.006.771,88	1.604,6848	1.250,57				-44,72
	C4	6.478.030,89	4.941,8817	1.310,84				-36,57
	IC	531.745.327,12	431.516,0982	1.232,27				-30,17
	RC	29.761.260,22	19.435,7598	1.531,26				-41,23
	RD	43.871.514,43	11.391,0431	3.851,40				-124,74

DocuSign Envelope ID: 3871F0BA-F382-4FF8-B4EE-508DA6E88B43

4.12. Composición detallada de depósitos e instrumentos financieros

Denominación de los valores	Cant., N.º o nominal	Valor bursátil	Moneda	% Patrimonio
AMPLIFON SPA COMMON STOCK EUR.02	580.000	18.177.200,00	EUR	2,94
ASML HOLDING NV COMMON STOCK EUR.09	68.500	46.696.450,00	EUR	7,57
CAPGEMINI SE COMMON STOCK EUR8.0	70.000	13.212.500,00	EUR	2,14
DASSAULT SYSTEMES SE COMMON STOCK EUR. 1	420.000	18.578.700,00	EUR	3,01
DAVIDE CAMPARI MILANO NV COMMON STOCK EUR.01	1.300.000	13.279.500,00	EUR	2,15
D IETEREN GROUP COMMON STOCK	95.000	16.805.500,00	EUR	2,72
ELIA GROUP SA/NV COMMON STOCK	160.000	18.128.000,00	EUR	2,94
FERRARI NV COMMON STOCK EUR.01	97.000	29.604.400,00	EUR	4,79
GIVAUDAN REG COMMON STOCK CHF10.0	3.900	14.615.037,11	CHF	2,37
HERMES INTERNATIONAL COMMON STOCK	13.300	25.520.040,00	EUR	4,13
INFINEON TECHNOLOGIES AG COMMON STOCK	480.000	18.144.000,00	EUR	2,94
INFRASTRUTTURE WIRELESS ITAL COMMON STOCK NPV	750.000	8.587.500,00	EUR	1,39
KERING COMMON STOCK EUR4.0	37.000	14.763.000,00	EUR	2,39
KINEPOLIS COMMON STOCK	173.000	7.733.100,00	EUR	1,25
L OREAL COMMON STOCK EUR.2	65.000	29.292.250,00	EUR	4,74
LOTUS BAKERIES COMMON STOCK	1.100	9.053.000,00	EUR	1,47
LVMH MOET HENNESSY LOLTS VUI COMMON STOCK EUR.3	53.800	39.467.680,00	EUR	6,39
MICROSOFT CORP COMMON STOCK USD.00000625	48.000	16.339.944,78	USD	2,65
NESTE OYJ COMMON STOCK	420.000	13.528.200,00	EUR	2,19
NOVO NORDISK A/S B COMMON STOCK	250.000	23.411.875,97	DKK	3,79
PERNOD RICARD SA COMMON STOCK EUR1.55	77.500	12.380.625,00	EUR	2,00
PUMA SE COMMON STOCK	430.000	21.723.600,00	EUR	3,52
RATION AL AG COMMON STOCK	23.000	16.088.500,00	EUR	2,61
SAFRAN SA COMMON STOCK EUR.2	200.000	31.892.000,00	EUR	5,16
SAP SE COMMON STOCK	180.000	25.106.400,00	EUR	4,07
SARTORIUS AG VORZUG PREFERENCE	48.000	15.993.600,00	EUR	2,59
SCHNEIDER ELECTRIC SE COMMON STOCK EUR4.0	80.000	14.542.400,00	EUR	2,35
SIEMENS HEALTHINEERS AG COMMON STOCK	250.000	13.150.000,00	EUR	2,13
S INT SE COMMON STOCK	75.000	7.590.000,00	EUR	1,23
SYMRISE AG COMMON STOCK	240.000	23.913.600,00	EUR	3,87
UCB SA COMMON STOCK	209.000	16.490.100,00	EUR	2,67
UNIVERSAL MUSIC GROUP NV COMMON STOCK EUR10.0	525.000	13.550.250,00	EUR	2,19
WAREHOUSES DE PAUW NV REIT	315.000	8.977.500,00	EUR	1,45
TOTAL Acciones y valores asimilados negociados en un mercado regulado o asimilado (salvo *Warrants* y derechos de suscripción)		**616.336.452,86**		**99,80**
TOTAL Acciones y valores asimilados negociados en un mercado regulado o asimilado		**616.336.452,86**		**99,80**
TOTAL Acciones y valores asimilados		**616.336.452,86**		**99,80**

DocuSign Envelope ID: B887F379-5972-4BAB-A78A-4F13DDB4C2CF

61, rue Henri Regnault La Défense
92400 COURBEVOIE
Francia
Tel.: +33 (0)1 49 97 60 00
Fax: +33 (0)1 49 97 60 01
www.mazars.fr

SICAV AXA IM EURO SELECTION

Informe especial de auditoría sobre los convenios regulados

Ejercicio cerrado a 29 de diciembre de 2023

Mazars
Société anonyme d'expertise comptable y de auditoría con
consejos de administración y de vigilancia
Sede social: 61, rue Henri Regnault - 92400 Courbevoie
Capital de 8.320.000 EUR - Registro Mercantil de Nanterre 784 824 153

DocuSign Envelope ID: B887F379-5972-4BAB-A78A-4F13DDB4C2CF

SICAV AXA IM EURO SELECTION

Tour Majunga - 6 Place de la Pyramide
92800 Puteaux

Informe especial de auditoría sobre los convenios regulados

Ejercicio cerrado a 29 de diciembre de 2023

En nuestra calidad de auditores de su sociedad, les presentamos nuestro informe sobre los convenios regulados.

Nos corresponde comunicarles, basándonos en la información que se nos ha facilitado, las características y modalidades fundamentales, así como los motivos que justifican el interés para la sociedad de los convenios que se nos han comunicado o que hemos identificado en el ejercicio de nuestro cometido, sin tener que pronunciarnos acerca de su utilidad y sus méritos ni buscar la existencia de otros convenios. Es su responsabilidad, de conformidad con los términos del artículo R. 225-31 del Código de comercio francés, valorar el interés relativo a la formalización de estos convenios para su aprobación.

Por otra parte, es nuestra responsabilidad, en su caso, comunicarles la información contemplada en el artículo R. 225-31 del Código de comercio francés relativa a la formalización, durante el ejercicio transcurrido, de los convenios ya aprobados por la junta general.

Hemos implantado los procedimientos que hemos considerado necesarios a tenor de la doctrina profesional del Colegio nacional de auditores con respecto de este cometido.

Convenios sometidos a aprobación por parte de la junta general

Ponemos en su conocimiento que, durante el ejercicio transcurrido, no se nos ha comunicado ningún convenio que deba ser sometido a la aprobación de la junta general en aplicación del artículo L. 225-38 del Código de comercio francés.

DocuSign Envelope ID: B887F379-5972-4BAB-A78A-4F13DDB4C2CF

Convenios ya aprobados por la junta general

Ponemos en su conocimiento que no se nos ha comunicado ningún convenio que ya haya sido aprobado por la junta general y que fuera a ser llevado a la práctica durante el ejercicio transcurrido.

El Auditor

Mazars

Courbevoie, fecha de la firma electrónica
Documento autenticado y fechado mediante firma electrónica

06 de marzo de 2024

Firmado con DocuSign por:

DUNAND-ROUX Gilles

F03E23C213CF452...

Gilles DUNAND-ROUX

Texto de las Resoluciones presentado ante la Junta General Ordinaria Anual

PRIMERA RESOLUCIÓN

La junta general, después de escuchar la lectura del informe del consejo de administración y del informe de auditoría, aprueba las cuentas de la SICAV tal y como le han sido presentadas, así como las operaciones reflejadas en dichas cuentas o mencionadas en dichos informes, que arrojan unos ingresos netos positivos de 4.591.653,43 EUR.

Esta confirma que el capital, tal y como se define en el artículo L.214-7, apartado 5, del Código monetario y financiero francés, por un importe de 380.278.222,44 EUR, dividido en 196.702,7322 acciones de clase C (esto es, 1.930,4115 acciones C1, 843,1925 acciones C2, 2.224,0208 acciones C3, 4.866,8817 acciones C4, 162.987,3323 acciones IC y 23.850,8934 acciones C) y en 98.512,1244 acciones de clase D a 30 de diciembre de 2022, asciende a 613.677.401,52 EUR, dividido en 460.436,2658 acciones de clase C (esto es, 1.757,9479 acciones C1, 1.179,8934 acciones C2, 1.604,6848 acciones C3, 4.941,8817 acciones C4, 431.516,0982 acciones IC y 19.435,7598 acciones C) y en 11.391,0431 acciones de clase D a 29 de diciembre de 2023, lo que representa un aumento neto de 233.399.179,08 EUR.

SEGUNDA RESOLUCIÓN

La junta general, por recomendación del consejo de administración, constata que los importes por distribuir del ejercicio, compuestos por:

- Ingresos netos del ejercicio	4.591.653,43 EUR
- Remanente del ejercicio anterior	1.254.055,76 EUR
- Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio	(19.971.502,33) EUR
- Plusvalías y minusvalías netas de ejercicios anteriores no distribuidas	18.020.207,05 EUR

ascienden a 3.894.413,91 EUR y decide, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, repartirlas como sigue:

- Capitalización	(15.619.615,56) EUR
- Remanente del ejercicio	1.493.822,42 EUR
- Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	18.020.207,05 EUR

La junta constata que no se han distribuido dividendos en los tres ejercicios anteriores.

TERCERA RESOLUCIÓN

La junta general, después de haber escuchado la lectura del informe especial de auditoría, toma nota de que el consejo de administración no ha aprobado ningún nuevo convenio incluido en el ámbito de aplicación de las disposiciones del artículo L. 225-38 del Código de comercio francés, durante el ejercicio cerrado el 29 de diciembre de 2023.

CUARTA RESOLUCIÓN

La junta general ratifica el nombramiento en calidad de consejera de D.ª Caroline MOLEUX cooptada por el consejo de administración en su reunión del 12 de febrero de 2024, en sustitución de D. Amaury BOYENVAL por el tiempo restante del mandato de este último, esto es, hasta el término de la junta general ordinaria anual llamada a pronunciarse sobre las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

QUINTA RESOLUCION

La junta general ratifica el nombramiento en calidad de consejera de D.ª Sophie SEIGNIBRARD, cooptada por el consejo de administración en su reunión del 12 de febrero de 2024, en sustitución de AXA FRANCE VIE, por el tiempo restante del mandato de este último, esto es, hasta el término de la junta general ordinaria anual llamada a pronunciarse sobre las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

SEXTA RESOLUCIÓN

La junta general ratifica el nombramiento en calidad de consejero de D. Gilles GUIBOUT por el consejo de administración en su reunión del 12 de febrero de 2024, en sustitución de D. Fabrice VIGIER, el tiempo restante del mandato de este último, esto es, hasta el término de la junta general ordinaria anual llamada a pronunciarse sobre las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

AXA IM EURO SELECTION

Société d'investissement à Capital Variable (Sociedad de Inversión de Capital Variable)

Sede social: Tour Majunga - La Défense 9 - 6, place de la Pyramide - 92800 Puteaux Tel.: 01 44 45 70 00 - Fax: 01 44 45 87 21 -

SIREN 833.878.838 - RCS Nanterre

AXA Investment Managers Paris

Tour Majunga - La Défense 9 - 6, place de la Pyramide 92800 Puteaux - Francia

Sociedad gestora de cartera titular de la autorización de la AMF n.º GP 92008 con fecha del 7 de abril de 1992

S.A. con un capital de 1.421.906 euros, 353 534 506 Registro Mercantil de Nanterre.